UNA A... LOS P...

AÑO XLVII. Mártes 5 de Octubre de 1886.—Santos Froilan y Atilano, Plácido y 32 compañeros, mártires, y santas Flavia, Caritina y Gala, viuda. NUMERO 236.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha he nombrado al Sr. D. Domingo Fabre agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralillo, quien hará el cobro de las suscriciones del trimestre actual, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad, por haber dejado dicho cargo el Sr. Dr. Francisco Peñil.
Habana, 25 de setiembre de 1886.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMA DEL SABADO.
Lóndres, 2 de octubre, á las 7 y 45 ms. de la noche.

El Consejo de Regencia de Bulgaria acepta las proposiciones de Rusia, en cambio de que sea formalmente garantizada su independencia.

El ministro de Estado ruso, Mr. de Giers, ha asegurado que no se mezclará en la organizacion política de Bulgaria.

TELEGRAMAS DE AYER, DOMINGO.
Madrid, 3 de octubre, á las 7 de la mañana.

En el Consejo de Ministros de ayer sábado, quedaron aprobadas las bases para el planteamiento de las Estaciones Agronómicas en Santa Clara y Pinar del Rio.

Tambien quedaron aprobadas las bases para la supresion del patronato.

Nueva York, 3 de octubre, á las 7 y 45 ms. de la mañana.

La cosecha de tabaco de varias poblaciones del Sur de los Estados Unidos, ha sufrido grandemente á consecuencia de una helada que cayó estos dias.

Madrid, 3 de octubre, á las 9 y 10 ms. de la mañana.

Dos tribunales militares, compuestos de diez y siete generales y cuatro coroneles, oyeron misa el sábado por la mañana, con objeto de constituirse en Consejo de Guerra para fallar en la causa formada contra el brigadier Villacampa y otros jefes y oficiales que tomaron parte en la última insurreccion republicana.

La hija del brigadier Villacampa estaba en la puerta de la prision llorando é implorando merced para su padre. Hubo que separar del mismo sitio á la esposa de otro de los presos, por haberse desmayado.

Catorce individuos han sido condenados á muerte, incluyendo entre ellos al brigadier Villacampa, tres oficiales, cinco sargentos, tres cabos y dos paisanos.

Se crée que solamente siete de entre ellos serán fusilados.

Las ejecuciones probablemente se efectuarán el lúnes.

Témese que se hagan demostraciones con objeto de alcanzar el perdon de los sentenciados á muerte.

El proceso instruido con este motivo, revela que la insurreccion fué tramada por el Sr. Ruiz Zorrilla, el cual vivia con el Sr. Solís, director del periódico *El Progreso*, en la avenida Mac-Mahon, en París.

Se asegura que el Gabinete se halla dividido en la cuestion de ejecutar ó conceder indulto á los sentenciados.

El ánimo de S. M. la Reina Gobernadora se inclina á la clemencia.

La hija del brigadier Villacampa ha suplicado á Su Santidad el Papa que interceda con todo el clero español, á fin de que sean perdonados los reos.

Lóndres, 3 de octubre, á las 4 de la tarde.

En un discurso pronunciado por Lord Randolph Churchill, Canciller del Echequier, manifestó que es imposible pronosticar lo que puede sobrevenir con motivo de los asuntos de Bulgaria, pero que abriga aún esperanzas de que esta cuestion se arregle pacíficamente.

TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 4 de octubre, á las 7 de la mañana.

En la corrida de toros efectuada ayer, una parte del público desplegó banderas en las que estaban escritos vivas á Alfonso XIII y á la Reina Gobernadora y perdon para los presos.

Todo el público aplaudió con grandes gritos la demostracion.

Varios diputados de la minoría republicana han visitado al Sr. Sagasta, rogándole clemencia para los presos.

El Sr. Sagasta contestó que haria cuanto estuviese de su parte y fuese compatible con su deber y las leyes de la nacion, en favor de los mismos.

El Brigadier Villacampa ha negado que fuese el autor de la insurreccion, manifestando que si tomó el mando de las tropas sublevadas, fué con el objeto de disuadirles de lo inútil de la lucha.

Su Santidad el Papa ha ofrecido interceder por el indulto del brigadier Villacampa.

Madrid, 4 de octubre, á las 11 y 15 ms. de la mañana.

Su Santidad Leon XIII, por conducto del Nuncio en esta corte, ha pedido á S. M. la Reina Gobernadora el perdon del brigadier Villacampa y demás condenados á muerte.

Sofía, 4 de octubre, á las 11 y 45 ms. de la mañana.

Todos los oficiales búlgaros que se hallaban complicados en la insurreccion contra el príncipe Alejandro, han sido puestos en libertad, con excepcion de siete.

Lóndres, 4 de octubre, á las 12 y 5 ms. del dia.

En una mina de carbon de Wakefield, ha ocurrido una explosion que produjo la muerte de 22 individuos.

TELEGRAMAS COMERCIALES
Nueva York, octubre 2, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 d[illegible], 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d[illegible]. (banqueros) á $4-83 cts.
Idem sobre París, 60 d[illegible]. (banqueros) á 5 francos 23¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible]. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 129½ ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5¼.
Centrífugas, costo y flete, á 2 15|16.
Regular á buen refino, á 4 11|16 á 4 13|16.
Azúcar de miel, 4¼ á 4⅝.
Vendidos: 500 bocoyes de azúcar.

El mercado pesado y los precios nominales.
Mieles nuevas, de 18 á 18½.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6¾.

Lóndres, octubre 2.

Azúcar de remolacha, 11|3.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 13 á 13|3.
Idem regular refino, 11|9 á 12|3.
Consolidados, á 100 15|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 62¼ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

París, octubre 2.

Renta, 3 por 100, 82 fr. 80 cts. ex-interés.

Nueva York, octubre 2.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 24,715 bocoyes: 3,935 cajas; 2.166,000 sacos: 430 melado.
Contra existencias en igual fecha de 1885: 43,380 bocoyes; 5,730 cajas; 616,000 sacos; 129 melado.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA
el dia 4 de octubre de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 228¼ por 100 y cierra de 228 á 228¼ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Precio de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual	á 66
Idem, id. y 2 id.	
Idem de anualidades	á 48¾
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	
Bonos del Ayuntamiento	á 65
ACCIONES.	
Banco Español de la Isla de Cuba	12½ á 13 p⅝ P. oro.
Banco Industrial	
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	10 D
Banco Agrícola	
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	
Compañía de Almacenes de Hacendados	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	
Compañía Española de Alumbrado de Gas	á 60
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	
Nueva Compañía de Gas de la Habana	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	á 56
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	á 30
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	19 P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	37 D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	á 5 P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Habana á Matanzas	
Compañía del Ferrocarril Urbano	24½ D
Ferrocarril del Cobre	
Ferrocarril de Cuba	
Refinería de Cárdenas	27 P
Ingenio "Central Redencion"	
OBLIGACIONES.	
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual	
Idem de los Almacenes de Santa Catalina á 6 por 100 interés anual	

Venta de valores.
5 acciones del Banco Español, á 12¼ p⅝ P. oro C.

Señores Corredores Notarios
DE LA BOLSA OFICIAL.
D. Roberto Reinlein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Alba.
.. Aquilés Martínez.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Castor Llama y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Romis.
.. Manuel Antuña.
.. Benigno del Llano Inclan.
DEPENDIENTES AUXILIARES.
D. Delmiro Vieytes.—D. Eloy Bellini y Pino.—Don Salvador Fernández—D. José Vidal Estéve.—D. Antonio Medina y Núñez.—D. Antonino Andrade.
NOTA.—Las demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	2¼ á 2½ p⅝ P. oro español, segun plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19¾ á 20¼ p⅝ P., oro español, á 60 d[illegible].
FRANCIA	5¼ á 5⅞ p⅝ P., oro español, á 60 d[illegible].
ALEMANIA	6¼ á 6¾ p⅝ P., oro español, á 8 d[illegible].
ESTADOS-UNIDOS	Nominal.
DESCUENTO MERCANTIL	9¼ á 9½ p⅝ P., oro español, 60 d[illegible]. 10 á 10½ p⅝ P., oro español, 8 d[illegible]. 6 p⅝ á 3 meses, y 8 p⅝ de 3 á 6 meses, oro y billetes.

Mercado nacional.
AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Coguelo, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	
Idem florete, nº 19 á 20 id.	

Mercado extranjero.
CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
Polarizacion 94 á 97. De 4¾ á 5¼ rs. oro arroba, segun envase y número.
AZUCAR DE MIEL.
Polarizacion 86 á 89. De 3 á 3¼ rs. oro arroba, segun envase y número.
AZUCAR MASCABADO.
Sin operaciones.
CONCENTRADO.
Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.
DE CAMBIOS.—D. Jacobo Sánchez Villalba, auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.—D. Francisco Marill y Bon y don Joaquin Toscano y Blain.
Es copia.—Habana, 4 de octubre de 1886.—El Síndico, *M. Valdés.*

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

De órden superior se cita al licenciado D. Félix José Valdés, asesor de Marina del distrito de Moron, nombrado en 16 de agosto del año próximo pasado, para que en dia y hora hábil se presente en este Negociado para un asunto del servicio.
Habana, 4 de octubre de 1886.—*Juan B. Sollosso.*
2-5

MAYORIA GENERAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
Negociado de Caja.

Existiendo depositada en la caja de esta Dependencia la cantidad de *ochenta y cinco pesos noventa y nueve* centavos en metálico en concepto de parte de presa que correspondió al individuo que fué de la Armada, Antonio González Padilla, que segun noticias ha fallecido, se cita á su huérfana Dª María del Cármen, para que se presente á recogerla en dia y hora hábil de oficina.
Habana, Setiembre 30 de 1886.—*José Navarro Fernández.* 3-2

MAYORIA GENERAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
Negociado de Caja.

Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Mayoría, en dia y hora hábil de oficina, provistos de sus cédulas personales y licencias absolutas, con objeto de percibir algunas cantidades que tienen en ella depositadas; en el concepto de que de no verificarlo ántes del 15 del entrante octubre, por el correo de ese dia se girarán las respectivas cantidades á los Departamentos á que pertenecen, donde tendrán que gestionar el cobro de ellos, por sí ó por medio de apoderados.

CLASES.—NOMBRES.

José Bargués de Crispin.
Fogonero de 1ª—Francisco Linares Arenosa.
Marinero de 1ª—José Valdés y Gutiérrez.
Marinero-fogonero de 1ª—José Darribeira Maceira.
Cabo mar 1º—Pedro José Vázquez.
Marinero de 1ª—José Suárez Ton.
Marinero de 2ª—José Felipe Pache.
Marinero de 2ª—Diego Real Camiñas.
Marinero fogonero de 2ª—Juan Iglesias Dubra.
Marinero de 1ª—Bartolomé Constantino.
Marinero de 1ª—Vicente Soler Torres.
Habana, Setiembre 30 de 1886.—*José Navarro Fernández.* 3-2

ORDENACION DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Hallándose vacante una plaza de mozo de Oficio en la Intendencia de este Apostadero, dotada con el sueldo de 500 pesos anuales, y debiendo proveerse en primer término en individuo licenciado de Marina, se anuncia al público por si hay quien reuniendo dicha condicion quiere optar á ella, presente su solicitud justificada con la licencia original en el término de 15 dias, contados desde esta fecha.
Habana, 28 de Setiembre de 1886.—*Francisco de P. Sierra.* 3-30

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA.

En bien del servicio general, así como de los intereses del Tesoro y del contribuyente y en armonía con las prescripciones legales, he acordado dividir esta capital en cuatro distritos á los efectos de Inspeccion del Subsidio Industrial. La referida division para el mejor órden y perfecta claridad, se ha establecido teniendo en cuenta la judicial vigente; de tal forma, que teniendo aquella ocho distritos, la distribucion queda desde luego planteada como sigue:
Al primer distrito corresponden los 1º y 2º judiciales.
Al segundo .. .. .. 3º y 4º ..
Al tercero .. .. .. 5º y 6º ..
Al cuarto .. .. .. 7º y 8º ..
Quedan desde luego designados para prestar sus servicios en los referidos distritos por el órden que se señalan los Sres. Inspectores que á continuacion se expresan: D. Víctor Avilés, D. Luis Angulo, D. Victoriano Corrales y D. Ramon Alba.
Lo que se hace público á fin de que los señores contribuyentes tengan conocimiento del personal que se designa para tan importante servicio y puedan así evitar los perjuicios que á veces ha originado la suplantacion de estos cargos por personas extrañas á la Hacienda Pública.
Al propio tiempo se hace tambien público que todos los dias hábiles de oficina, y de once á dos, está dispuesto quede de servicio interior un Sr. Inspector, con el objeto de atender y recibir cuantas reclamaciones establezcan los contribuyentes, teniendo la obligacion al mismo tiempo de evacuar aquellas consultas que se le hagan relacionadas con los intereses del público y del Tesoro.
Habana, setiembre 30 de 1886.—El Administrador, *Manuel López Gamundi.* 3-5

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA DE LA HABANA.
Subsidio Industrial.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 79 del Reglamento de 15 de Abril de 1883 y llegado el caso de hacer efectivas las cuotas por Industrias de patente, he tenido por conveniente conceder hasta 15 de Octubre próximo, para que los individuos en ya industria tenga lugar precisamente en los mercados públicos, se presenten dentro de dicho plazo en esta Administracion á entregar sus declaraciones y satisfacer su importe en la forma prevenida, en el concepto que las cuotas dejadas de pagar por los industriales á quienes la Administracion encuentre ejerciendo la competente declaracion, serán responsables los Administradores ó Contratistas de los mercados ó los propietarios de los mismos cuando tengan á su cargo la Administracion.

INDUSTRIAS QUE SE CITAN.

Puestos de carnes frescas.
" " Pescado fresco.
" " Frutas y hortalizas frescas.
" " Aves y huevos.
" " Aves muertas.
" " Embutidos.
" " Menestras y víveres.
" " Cantinas.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los industriales á quienes interesa.
Habana, Setiembre 30 de 1886.—*Manuel López Gamundi.* 3-1

HABILITACION DE C. A. Y REEMPLAZO DE 1886 A 1887.—HABANA,

Con motivo de la variacion de horas de Oficina, esta Habilitacion establece para atender á sus representados, las de 8 á 10 de la mañana, y de dos dias hábiles en su despacho, calle de Cuba número [illegible] 22; á excepcion de los dias de [illegible] que se celebrarán las mismas horas de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
Habana, 1º de Octubre de 1886.—El Comandante Capitan Habilitado, *Marcelino Granados.* 3-1

Banco Español de la Isla de Cuba.
Recaudacion de Contribuciones.

El dia ocho del actual empezará el cobro de la contribucion de Subsidio industrial correspondiente al primer trimestre del vigente año económico en la oficina de recaudacion, situada en este Establecimiento, verificándose todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, se hace saber á los contribuyentes de este término municipal que el plazo para pagar sin recargo termina en seis de noviembre próximo.
Trascurrido dicho plazo, empezará la notificacion á domicilio, y despues del tercer dia de haber sido hecha, incurrirán los contribuyentes morosos en el primer grado de apremio, que consiste en el recargo de cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario, segun se establece en la Instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.
Lo que se anuncia al público á los efectos que están prevenidos.
Habana, 2 de octubre de 1886.—El Sub-gobernador, *E. Mogano.* 8-3

TRIBUNALES.

Comandancia de marina de Sagua.—Comision Fiscal.—DON RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, alférez de fragata graduado, ayudante de esta Comandancia y fiscal en comision.
Habiendo fallecido á bordo de la goleta *Dos Sofias* el tripulante Pedro Hernández, natural de Benidorin y vecino de Matanzas, se convoca por este medio á sus herederos para que se presenten en esta Comandancia de Marina á hacer valer sus derechos para hacerles la entrega del equipaje y alcances del finado.
Isabela de Sagua, 30 de Setiembre de 1886.—*Ramon Ramirez de Arellano.* 3-5

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision fiscal.—D. ANTONIO ALONSO Y RODRIGUEZ DE SANJURJO, teniente de navío de la Armada y fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta capital.
Por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo para prestar declaracion en esta Comandancia de Marina á los Pilotos D. Antonio Bocio, D. Pedro Pérez y D. Nadal Vergas, cuyos domicilios se ignoran, los que se presentarán en dia y hora hábil. Lo que se publica por este medio para que pueda llegar á su conocimiento.
Habana, 2 de octubre de 1886.—*Antonio Alonso.* 10-5

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision fiscal.—DON ANTONIO ALONSO Y RODRIGUEZ DE SANJURJO, teniente de navío de la Armada y fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta capital.
Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo al individuo inscripto Sebastian Insa Valdés, hijo de José y de Clara, natural y vecino del Mariel, para que se presente en esta Comandancia de Marina en dia y hora hábil de despacho para prestar declaracion.
Habana, 2 de octubre de 1886.—*Antonio Alonso.* 3-5

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.
Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo en esta Fiscalía, por el término de quince dias, á contar desde la publicacion de este, al individuo Elías Alallon y Ramos, natural de Canarias, como de quince años de edad y marinero que fué del vivero *Habanero*, con objeto de evacuar un acto de justicia. Igualmente y por el mismo tiempo, cito á aquellas personas que sepan ó puedan dar razon de donde se encuentre el referido individuo, advirtiéndoles que de hacerlo así obsequiarán á la Administracion de Justicia.
Habana, 2 de Octubre de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-5

Juzgado de 1ª instancia del distrito de la Catedral.—Comision Especial.
El Sr. D. Vicente Morales de Rada, Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral, en Comision especial para la instruccion de la causa que se sigue por defraudacion cometida en las Oficinas de la Junta de la Deuda, ha dispuesto en auto de esta fecha que se citen por la *Gaceta, Boletin Oficial* y Diarios de la localidad, á D. Francisco Armenteros Valladares, vecino de Cárdenas; á D. Francisco José Machado, de Manzanillo: á D. Clemente Guevara, de Moron; á don Manuel Aguilera, de Bayamo, y á D. Eduardo Agramonte y Pina, D. Gaspar Socarrás y Acosta, D. Juan Guzman Quesada, D. José Recio Loynaz, D. Pedro Recio y Loynaz y D. Antonio Betancourt y Porro, vecinos de Puerto-Príncipe, que tenian las residencias indicadas en el año mil ochocientos ochenta y dos, y á las personas que puedan dar razon de la actual residencia de dichos Sres., para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle del Consulado número cincuenta y cinco, en cualquier dia, y de doce á cuatro de la tarde, á evacuar un acto de justicia. Y para su insercion en el DIARIO DE LA MARINA periódico de esta Capital por ocho números consecutivos, libro la presente.—Habana, veinte y ocho de setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—*Francisco de Castro.* 2-1

SALDRÁN.

Octubre 5	Washington: Veracruz.
.. 5	Ciudad Condal: Cádiz y escalas.
.. 5	City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 6	Whitney: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 6	México: Nueva York.
.. 6	Dee: Jamaica y escalas.
.. 9	Manhattan: Nueva York.
.. 10	Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 16	City of Puebla: Nueva York.
.. 19	M. L. Villaverde: Colon y escalas.

Giros de letras.

L. RUIZ & C
8, O'REILLY 8,
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &, &.
ESPAÑA
Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA
sobre Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &. In 934 1-ú

N. GELATS Y C.ª
108, AGUIAR 108
ESQUINA A AMARGURA
Hacen pagos por el Cable.
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo Turin, Messina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
N. Gelats y Cp.
In 117 156-1ag

HIDALGO Y C.ª
25, OBRAPIA 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.
In 985 1-jl

J. M. Borjes y C.ª
BANQUEROS
2, OBISPO 2,
ESQUINA A
MERCADERES.
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
Facilitan cartas de crédito
y
giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, MANZANILLO, SAGUA, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, MARSELLA, SAINT MEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
España é Islas Canarias.
ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
In 118 156-1ag

RAMON GALAN
Obispo 23 esquina á Mercaderes
Giro de Letras.
sobre todas las capitales y pueblos de la Península, Baleares y Canarias y de los Estados-Unidos.
12387 2b-2 2d-3

J. A. BANCES
BANQUERO
OBISPO 21, HABANA.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,
España,
Islas Baleares,
Islas Canarias.
Tambien sobre las principales plazas de
Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Los E. Unidos.
21, OBISPO 21.
In 986 1-jl

Calderon, Lahera y Cp.
13, MERCADERES 13.
Giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JUAN, PIED DE PORT, OLOZON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MEJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE
España, Islas Baleares, Canarias
Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.
Cn. 1225 315-148t

J. BALCELLS Y C.ª
CUBA 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. 1 476 156-14ab

HACEN PAGOS POR EL CABLE. FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS.

Dia 3:
De Cayo Hueso en 1 dias vap. amer. T. J. Cochran, cap. Wheaterford, trip. 12, tons. 230: en lastre, á Someillan é hijo.—A las 5½ de la mañana.
—Cádiz y escalas en 20 dias vap. esp. México, cap. Blintes, trip. 44, tons. 2,112: con carga general, á M. Calvo y Cp.—A las 6 de la mañana.

SALIDAS.

Dia 2:
Para Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Whitney, capitan Hill.
—Nueva York vap. amer. City of Alexandría, cap. Reynolds.
—Sagua vap. amer, Cienfuegos, cap. Flaireloth.
Dia 3:
Para Delaware (B. W.) berg. amer. Josefa, capitan Meger.
—Montreal vap. ing. Plymoltuan, cap. Pineshay.
—Nueva Orleans bca. esp. Voladora, cap. Font.
—Santander bca. esp. D. Juan, cap. Gangotta.

Movimiento de pasajeros.
ENTRARON.
De LAS PALMAS y PUERTO-RICO en el vapor español *México:*
Sres. D. José Piñol, señora y 3 hijos—Joaquin Mondejo—Agustin Moreno—Juan Fernández—Luis Guerra—Marta Sánchez—Josefa Pulg—Ruperto del Rio.
De CAYO HUESO en el vap. amer. *T. J. Cochran:*
Sres. D. Francisco Pazos—Luis A. Rodríguez—Rafael Rivas—Pedro Estévez—Antonio González—Rafael Leal—José Soriano—Francisco Capetillo.
SALIERON.
Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. am. *Whitney:*
Sres. D. Santiago Burnham—Margarita Smith é hijo—Ignacio Haya y señora—José Montojo—Bernabela Diaz—Benicia González y 3 hijos—Desiderio Roselló—Fulgencio Trujillo—Félix Valdés—Miguel Ferrer—Francisco Martinez—Jean Loustando—José Huentes—Teresa Oxeguera—José de la Luz Valdés—Francisco Solano—Francisco Bareaneta—Dolores González—Angel y Mercedes González—Adela Aguiar y 2 hijos—Francisco Valdés—Tomás Cosl—Lino M. Pacheco—Arturo F. Garesche—Adolfo Santa María—Enrico Rafael Mayolino—Agueda López y 2 hijos—Caridad Valdés y 2 hijos—Juan Valdés—Pablo Valdés—Rafaela Laspeira—Romualdo Pérez—José Guadalupe—Eugenio Fernández—José Fi—Tomasa Bernal—Leopoldo Mederas y señora—Antonio de la Paz, señora y 2 hijos—Rita Menendez—Simon Ochandarena—Juan de la Paz—Antonio Laveron—Domingo Marrero—Félix Marrero—Florentino Valdés—Paula Laveron—Ignacio Fernández—Enrique Valdés—Narciso Fora—Francisco Fernández, 2 hijos y un nieto—Juan Torres—José González.
Para NUEVA YORK en el vap. amer. *City of Alexandría:*
Sres. D. Andrés Recio—Caspar Villate—[illegible] y tren—Claimé e hijo—Brinda Castillo—Miguel E. Flaleyly—José Beato Dila—Juan López y Sra.

Entradas de cabotaje.
De Cabañas bdro. Rosita, pat. Juan: con 160 tercios tabaco y 64 sacos azúcar.
De Cárdenas gol. Juan Ferrin, pat. Lucisica. con 80 pipas aguardiente.
De Cuba y escalas vap. Clara, cap. Albóniga: con 835 sacos maiz, 23 baltos cera, 25,000 plátanos, 61 tercios tabaco y efectos.
De Caibarien vapor Alava, cap. Bombi, con 1,200 tercios tabaco.

Despachados de cabotaje.
Para Dimas gol. Mercedes, [illegible] pat. Ferrer: con efectos.

Buques con registro abierto.
Para Santa Cruz de Tenerife berg. esp. Las Palmas, cap. Loredo: por Galban Rio y Cp.
—Canarias (vía Nueva-York) berg. esp. San Antonio(a) Posible, cap. Roca: por Martínez, Méndez y Cp.
—Canarias bca. esp. Fama de Canarias, cap. Marrero: por Martínez, Méndez y Cp.
—Barcelona y extranjero bca. esp. Arauco, capitan Riera: por L. Ruiz y Cp.
—Del Breakwater berg. amer. Elizabeth Winslow, cap. Ookles: por Hidalgo y Cp.
—Santander y Barcelona (vía Matánzas) bca. española Obdulia, cap. Bonet: por Pons, Orta y Cª
—Barcelona y extranjero berg. esp. Elvira, capitan Sust: por J. Balcells y Cp.
—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Ciudad Condal, cap. Cebada: por M. Calvo y Cp.
—Del Breakwater bca. amer. Justine H. Ingersol, cap. Peterson: por Luis V. Placé.

Buques que se han despachado.
Para Nueva York vap. amer. City of Alexandria, capitan Reynolds: por Hidalgo y Cp.: con 12,000 sacos azúcar; 718 tercios tabaco; 1,221,650 tabacos torcidos; 1,250 cajetillas cigarros; 11½ kilos picadura y efectos.
—Nueva Orleans bca. esp. Voladora, cap. Font: por J. Balcells y Cp.: en lastre.
—Barcelona bca. esp. Cataluña, cap. Bertran: por J. Ginerés y Cp.: con 917 sacos y 1 barril azúcar; 270 pipas, 5 barriles y 39 garrafones aguardiente; 1,500 tabacos torcidos y 2,500¼ pipas de vino.
—Canarias barca esp. Amelia A., cap. Tejera: por Galban, Rio y Cp.: con 15 botas, 148½ pipas, 6 tercerolas y 242 garrafones aguardiente; 40 barriles miel de purga; 400 kilos cera amarilla; 1,000 tabacos torcidos; 168 cajetillas cigarros; 1,430 piés madera y efectos.
—Santander y órdenes bca. esp. Castilla, cap. Isasi: por J. Balcells y Cp.: con 800 sacos y 200 barriles azúcar; 100 pipas aguardiente y efectos.

Buques que han abierto registro hoy
Para Nueva York vap. esp. México, cap. Benitez: por M. Calvo y Cp.
—Barcelona bca. esp. Mercedes, cap. Alsina: por Carbó y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	13.717
Idem barriles	201
Tabaco tercios	718
Tabacos torcidos	1.224.150
Cigarros cajetillas	1.418
Picadura kilos	11½
Aguardiente botas	15
Aguardiente pipas	299
Idem tercerolas	6
Idem barriles	5
Aguardiente garrafones	281
Miel de purga barriles	40
Madera piés	1.430
Cera amarilla kilos	400

Pólizas corridas el dia 2 de octubre.

Azúcar cajas	4
Azúcar sacos	4.500
Idem barriles	83
Tabaco tercios	631
Tabacos torcidos	1.144.400
Cigarros cajetillas	108.460
Picadura kilos	288
Madera piés	1.430

LONJA DE VIVERES.
Ventas efectuadas el 4 de octubre de 1886.

200 sacos arroz canillas	9½ rs. arr.
250 sacos arroz semilla	7¾ rs. arr.
75 sacos garbanzos gordos	15 rs. arr.
50 sacos garbanzos medianos

HABANA.

LÚNES 4 DE OCTUBRE DE 1886.

Las salvas de la plaza, la gala del ejército y las cortinas y banderas que ostentan hoy los edificios del Estado y muchos particulares, han saludado los dias de S. M. el Rey D. Francisco de Asís de Borbon.

La Junta general del Comercio y la Compañía Trasatlántica.

Unánime ha sido el clamor que se ha levantado así en la Península como en esta Isla, en favor de la prórroga del contrato entre el Gobierno Supremo y la Compañía Trasatlántica, ántes de A. López y Cª, para el servicio de la correspondencia. En ese concierto de la opinion pública se ha escuchado últimamente una voz por extremo autorizada, que se adhiere á las espontáneas manifestaciones hechas, agregando nuevos datos en favor de la citada empresa. Tal es la Junta general del Comercio, en cuyo nombre ha hablado su Presidente, nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Narciso Gelats.

La expresada Junta ha dirigido al Gobierno General una exposicion, que tiene fecha del 25 de setiembre próximo pasado, para que nuestra Primera Autoridad, con su reconocida ilustracion y obrando con la rectitud que le distingue, resuelva lo más conveniente á los fines que se propone tan respetable corporacion. Estos son, demostrar los perjuicios que se irrogarian al comercio en el caso de que la Compañía Trasatlántica abandonara el servicio entre estos puertos y los de la Península. Dice la representacion genuina del comercio, que si no bastaran las excitaciones que la prensa peninsular y la de la Isla ha dirigido al Comercio y al público, para prevenirle contra una posible perturbacion del servicio de correos entre la Madre Pátria, Puerto-Rico y Cuba, dado el caso de una rescision del contrato de ese servicio que viene prestando la Compañía Trasatlántica Española, la representacion que han hecho á dicha Junta entidades mercantiles de incuestionable respetabilidad en esta plaza, "la colocarían en el deber ineludible de examinar, con escrupulosidad y detenimiento, una cuestion que, si llegara á resolverse sin tener en cuenta toda la importancia que en sí entraña y todas las consideraciones que de ella se desprenden, acarrearía, de fijo, perjuicios morales y materiales de extraordinaria magnitud á estas provincias y, por ende, á la Metrópoli."

El primer punto que examina la junta general del Comercio, es el de las relaciones de la América latina con la antigua Metrópoli, sobre cuyo asunto en este mismo particular, hemos discurrido largamente, demostando que es un asunto de interés nacional, que debe tratarse con toda preferencia. La Junta se expresa de este modo:

En esa vasta parte del planeta, se asientan pueblos de la misma raza descubridora, que tienen de comun con ella el idioma, las costumbres y la religion, lazos estrechísimos que jamás se romperán, pero que pudieran aflojarse si la España europea, la Nacion madre, que es además nacion esencialmente marítima, no tuviese como preocupacion constante y como principalísimo objetivo, estrechar cada dia más y más aquellos sagrados lazos, por medio de una continuada comunion de ideas y de intereses. Los pueblos de esa raza, extendidos por el Continente, desde las márgenes del Bravo hasta el estrecho de Magallanes, se muestran propicios á la consecucion de esos fines y reconocen de buen grado á la España Europea la legítima y saludable influencia que siempre debe tener el jefe de una dilatada familia, porque en ello ven y reconocen, asimismo, recíprocas ventajas de todo género.

A España, pues, corresponde, en primer término, impulsar esas corrientes bienhechoras y, entre otros medios que no debe omitir, debe ocupar puesto preferente el de la multiplicidad de las comunicaciones. Y sí, por lo que se refiere á los países hispanoamericanos en general, esa aspiracion se ha hecho palpable en estos últimos tiempos, demostrada de una manera evidentísima por el vehemente deseo que de estrechar relaciones con España anima á aquellos pueblos, doblemente resulta esto, tratándose de las posesiones españolas en el Nuevo Mundo.

En Cuba, especialmente, constituye una necesidad primordial, ineludible, que las comunicaciones con la Península sean tan frecuentes como rápidas y regulares. Lo exigen así, de consuno, el bienestar de la Isla, su tráfico mercantil y hasta la distancia que la separa de su Metrópoli, distancia que es conveniente acortar, y puede acortarse, en el terreno de las ideas, mediante el frecuente trato, que engendrará, seguramente, mayor cariño y mayor identidad de aspiraciones entre los españoles de uno y otro lado del Océano.

A este efecto, recuerda la Junta servicios de inmensa importancia y de vital trascendencia prestados por la Compañía Trasatlántica en momento histórico para la vida de este pueblo, y si bien creémos como aquella, que para caso análogo el peligro ha desaparecido, pensamos que tiene razon la Junta al preguntar: ¿quién es capaz de asegurar que con la marcha de los tiempos, y en una época en que suele ser la fuerza el árbitro de casi todas las cuestiones internacionales, no habrá de acontecer nunca que Cuba necesite que España, en un momento dado, acuda con presteza á su socorro? Cierto que esa contingencia, sobre problemática, puede ser remota; pero lo que no se prevée, puede revestir grandes proporciones y no tener remedio posible.

Tambien indica la Junta las subvenciones con que la mayor parte de los Gobiernos de Europa y América, contribuyen al sostenimiento de las empresas marítimas, fomentando el comercio, acreciendo la riqueza de los pueblos y estrechando la union entre los que tienen un mismo orígen é idénticas tendencias. En este punto ha podido el DIARIO DE LA MARINA ofrecer una riqueza de datos de toda suerte, probando que no es nuestro pueblo el que subvenciona con mayor esplendidez á esas empresas, sin embargo de ser uno de los que más necesidad tienen de sus servicios, porque posée en América, como en Africa y Asia, inmensas posesiones, resto de aquel vasto imperio colonial que tan grande y poderosa la hizo en otros tiempos. Sin duda que uno de los testimonios más irrecusables que en favor de la Compañía Trasatlántica Nacional pueden presentarse es el del Gobierno de Méjico, que la ha subvencionado con $5,000 por viaje redondo para que haga la travesía entre los puertos de Veracruz, Frontera, Progreso, la Habana y Nueva York. Cuando todas las naciones mantienen las empresas marítimas nacionales, y algunas subvencionan á empresas que en rigor deben considerar extranjeras, es natural la alarma del comercio de esta capital, de que se hace eco su Junta, ante la supension de estos viajes, y que "conceda á ese acontecimiento las proporciones de un verdadero conflicto."

La Junta, como nosotros, opina que "España dará muestra de prevision y verdadera elevacion de miras, rehusando proposiciones emanadas de empresas extranjeras, miéntras existan compañías nacionales capaces de prestar el servicio convenientemente", y agrega que por las razones que ha expuesto, crée tambien que "ántes de promover una subasta, está en el caso el Gobierno de evitar la rescision del contrato hoy vigente con la Compañía Trasatlántica Española, cuyas condiciones ha de ser mucho más fácil mejorar, que organizar otras nuevas con entidades distintas." Pero, al mismo tiempo, la Junta general del Comercio de la Habana entiende que el Gobierno debe comprometer á la Compañía para que desarrolle más sus itinerarios, enlazando la Península, Cuba y Puerto-Rico con las principales repúblicas de Centro América y con los Estados-Unidos, á fin de establecer corrientes que han de ser desde luego beneficiosas al comercio peninsular y al antillano, y mucho más cuando esté en explotacion el canal de Panamá. En este punto, la citada corporacion propone lo que, segun autorizados periódicos, tiene en mientes el Gobierno, y de lo que ha hablado tambien extensamente el DIARIO DE LA MARINA: llevar periódicamente á todos los países de nuestro orígen que forman la confederacion latino-americana, la bandera española, que no es para esos países extraña, y que todos la saludan y acogen con el mayor júbilo.

De ese modo se realiza el fin principal que informa el espíritu del Gobierno y la aspiracion más noble y grande del sentimiento patrio: la consolidacion de las relaciones entre los pueblos de la América latina y su antigua metrópoli, por medio del comercio, base y fundamento de la prosperidad de las naciones.

Vapor-correo.

El *Ciudad de Cádiz* salió de Puerto-Rico para este puerto, hoy, lúnes, á las cinco de la mañana.

Tipo del oro.

El Excmo. Sr. Gobernador General, oida la Junta de Autoridades, ha tenido á bien resolver, que el cambio á que deben admitirse y entregarse por el Tesoro los billetes del Banco Español de la Habana durante el presente mes de octubra para cumplir con el artículo 3º de la Ley de 7 de julio de 1883, sea el de doscientos veinte y ocho por ciento, cuyo cambio servirá para las operaciones de contabilidad á que tambien se cantrae el texto de la paecitada Ley, sin perjuicio de lo que se sirva acordar el Excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar á cuya aprobacion se somete dicho acuerdo.

El Conde de Fabraquer.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redaccion la visita del ilustrado Sr. D. José Muñoz y Gaviria, antiguo y distinguido escritor que durante muchos años ha publicado multitud de obras y colaborado en numerosos periódicos con la firma de su título, Vizconde de San Javier.

Hijo del que fué tambien nuestro muy querido amigo el reputado escritor, hombre político y orador, Sr. D. José Muñoz Maldonado, Conde de Fabraquer, ha heredado este título, poseyendo estimables dotes de escritor.

El actual Sr. Conde de Fabraquer saldrá el próximo miércoles 6 para Puerto-Príncipe, para cuya Audiencia Territorial ha sido nombrado magistrado por el Gobierno Supremo.

Le damos nuestra cordial bienvenida.

Estreno de un banderín.

La brillante segunda compañía del quinto batallon Voluntarios de la Habana, que manda el entusiasta capitan D. Juan Rodríguez, efectuó en la mañana de ayer, domingo, un paseo al Carmelo, con objeto de estrenar el precioso banderin traído expresamente de Barcelona y de cuyo mérito hemos tratado hace poco en estas columnas; pero omitiendo involuntariamente que fué bordado por la Sra. Dª Elvira de Calsina, establecida en la calle de Escudillers número 10, de la Ciudad Condal.

Precedían á la citada fuerza la escuadra de gastadores y la banda de música del referido batallon, y llegado que hubo al sitio designado para ejercitarse en algunas maniobras, comenzaron éstas por el tiro al blanco, en el que lució su habilidad y buena puntería la mayor parte de aquella.

Despues el mencionado capitan Sr. Rodríguez obsequió con un opíparo almuerzo en el *restaurant* que lleva el nombre de *La Mar*, no sólo á sus sobordinados, sino tambien á otras muchas personas invitadas para la fiesta y entre las cuales estaba dignamente representado el bello sexo.

Entre los comensales se contaban nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Ramon de Herrera, coronel del quinto batallon, otros jefes y oficiales de tan benemérito cuerpo y un señor comandante del ejército. Reinó allí la más franca alegría, y á los postres se brindó en honor de la patria española y de la fraternidad de todos los institutos armados.

Un poco más tarde el Sr. Coronel Herrera obsequió á todos en su agradable residencia del Vedado con exquisitos licores, habiendo hecho los honores de la casa con la mayor solicitud y afecto, tanto él como su distinguida esposa. Así tuvo espléndido remate tan deliciosa fiesta.

Nuevos pormenores sobre la Exposicion de París.

En una carta de la capital de Francia, fechada el 16 de setiembre, encontramos los siguientes pormenores respecto de la próxima exposicion:

El gobierno se ocupa activamente en preparar la Exposicion universal de 1889, cuyo reglamento ha publicado ya el *Journal Officiel*.

Organizará y cuidará de la parte administrativa de la Exposicion un Gran Consejo compuesto de 300 individuos y subdividido en 22 comisiones, á saber: comision de fiscalizacion y de hacienda, comision de lo contencioso, comision de construcciones, comision de fiestas y ceremonias, comision de trasportes, comision de Bellas Artes, comision de agricultura, comision de las colonias y de los países de protectorado, comision de Exposiciones militares y marítimas, comision de enseñanza, comision de artes liberales, comision de higiene, comision del 3er. grupo (mobiliario y accesorios), comision del 4º grupo (tejidos, vestidos y accesorios), comision del 5º grupo (industrias extractivas, productos en bruto y labrados), comision del 6º grupo (utensilios y procedimientos de las industrias mecánicas), comision del 7º grupo (productos alimenticios), comision de electricidad, comision de la prensa, comision de funciones musicales y teatrales, comision de congresos y conferencias y comision de la Exposicion retrospectiva del trabajo.

No están designados aún los individuos del Gran Consejo, los cuales se elegirán de entre los diputados, los senadores y los representantes más eminentes de la industria, del comercio, de las ciencias y de las artes.

Se asegura que pasan de 7,000 las personas que solicitan formar parte del Consejo superior, y de 20,000 las que solicitan empléo en la Exposicion.

El gobierno ha estipulado constituir un capital de garantía, á fin de no dejar toda la responsabilidad de la empresa de la Exposicion al Estado. Este capital se ha fijado en 18 millones de francos. Los suscritores que lo forman con sus cuotas individuales, corren el riesgo de perderlas en parte, si la Exposicion no tiene un feliz resultado, pero por otra parte participará de los beneficios que hubiere, repartiéndoselos con el Estado. El *Journal Officiel* publica hoy la primera lista de los suscritores al capital de garantía. La encabezan M. Lockroy, ministro de Comercio, comisario general de la Exposicion, y M. Christophle, director del Crédito hipotecario, empresario principal de la Exposicion, con 50,000 francos cada uno. Se ha obligado al Banco de Francia á suscribirse por 500,000 francos. Siguen luego gran número de jefes de oficina, de subjefes y empleados principales, todos por mil francos cada uno. El gobierno ha tenido que ejercer su influencia para conseguir que se suscribiesen. El total de esta primera lista es de 830,000 francos.

Fiesta militar en Strasburgo.

El *Figaro* de París publica con fecha del 12 de setiembre la siguiente correspondencia de Strasburgo:

"La revista de tropas ha sido uno de los espectáculos más grandiosos á que he asistido en mi vida, pues Alemania ha desplegado en esta ocasion toda su pompa y todo su poder militar, y su empeño en dejar pasmados á cuantos la han presenciado ha sido tanto mayor, cuanto que la revista se efectuaba en Strasburgo, poco há provincia francesa.

A las ocho de la mañana del sábado las calles estaban llenas de alemanes y de campesinos alemanes que se dirigian á la esplanada. Los oficiales, de gran uniforme, y las tropas se ponian en movimiento para ir á ocupar el puesto que se les tenia destinado. Delante de los cuarteles y de las residencias de los príncipes se hallaba apiñada una considerable multitud. Veíanse desfilar los coraceros con sus largas botas que les llegan hasta el muslo y con su blanco dolman, su coraza de acero y su casco del mismo metal con la punta y el águila doradas.

A cosa de las diez, los ilustres personajes convidados por el emperador y los oficiales generales superiores se dirigieron en coches al campo de maniobras. El príncipe imperial fué uno de los primeros en ir, y luego hicieron otro tanto el príncipe de Suecia, el príncipe Jorge de Sajonia, el conde Parpocher y el príncipe Kutusoff.

La emperatriz Augusta, acompañada de la gran duquesa de Baden, se encaminó al polígono, en carretela descubierta tirada por seis caballos y precedida de dos gendarmes, de un oficial de hulanos y de tres caballerizos. Seguían luego los coches en que iban las damas de la corte, y tras ellos un coche de cuatro caballos, en el cual se veia al Rey de Sajonia y al gran duque de Baden.

El emperador fué el último en salir del statthalter. Precedían su coche tres gendarmes á caballo, mandados por el capitan conde de Solms. El coche del emperador era de cuatro caballos; ocupaba asiento al lado de S. M. el ayudante de campo de servicio.

El coche del statthalter iba detrás del de el Emperador, y luego seguian los coches del séquito de S. M.

A la hora señalada, las once en punto, principiaba la revista.

El polígono de Strasburgo es una admirable llanura, de extension tal, que los cuarenta mil hombres del ejército, del cual iban á pasarse revista, podian moverse con toda comodidad, y la multitud, que calculo que se compondria de doscientas á trescientas mil personas, pudo ver bien la revista, hasta de léjos. El emperador y la emperatriz en sus coches, y á caballo todos los individuos de su séquito, compuesto de los príncipes, de los oficiales y de los agregados militares extranjeros, recorrieron al paso el frente de las tropas. Luego principió el defile, primero por la infantería, que marchaba con la automática precision que la distingue y con el rostro vuelto hácia el emperador. En seguida desfiló la caballería, marchando al paso con los caraceros al frente, y tras ellos los dragones, los hulanos con su pintoresco uniforme, y por último la artillería."

Discurso.

Nuestro amigo el Dr. Caro nos envía el siguiente, leido hoy á sus alumnos, al volverse á encargar, tras algunos años, de su cátedra en la Real Universidad:

Discurso dedicado á los alumnos de Física experimental de la Universidad de la Habana en la apertura del año académico de 1886 á 87, por el Dr. A. Caro.

Estudiosos jóvenes:

Vamos á empezar en este dia señalado por la ley universitaria un curso de Física experimental, y nada será más grato para mí al dirigirme á jóvenes que no desconocen ó no deben desconocer el respeto á esa ley, el que se muestren deseosos de llegar á ocupar dignamente puestos tan honrosos como el que ahora me proporciona hallarme entre vosotros; pero despues de haber pasado, como á vosotros mismos os está ya sucediendo, por las primeras sendas de la ciencias, y que insensiblemente os irán elevando á puestos envidiables para ver realizadas las nobles aspiraciones ó los más dorados ensueños de una juventud, que al par que estudiosa, es amantísima del decoro que tanto se adquiere por el cultivo de las ciencias y que sólo ellas son capaces de infundirlo en corazones de tan nobles alientos, como el de vosotros ó de mis ya queridos discípulos, de lo cual me envanezco y creo que no habrá motivo en lo sucesivo para que deje de envanecerme.

Porque, estudiosos jóvenes, las ciencias, esa clasificacion de los conocimientos humanos, de los cuales se deducen principios generales, esa voz poderosa que nos da á conocer la existencia de los más preciosos fenómenos de la Naturaleza, esas palabras que resucitan con la Paleontología tantos séres, es la ilustracion pública, es la base de la felicidad de los pueblos, es la que cubre por la inmensa superficie del globo tantos templos del saber, de donde salen hombres bien educados. A ella, jóvenes apreciables, le debemos la civilizacion de la sociedad, el engrandecimiento de los gobiernos, el cultivo de los campos, el traspasar los límites de un Oceano que se agita y bulle en sí mismo, la animacion del comercio, la salvacion de nuestros bienes y propiedades, los placeres de la música, y en fin, hasta nuestra propia existencia, puesto que esas ciencias nos proporcionan los antídotos de nuestros males para arrebatarnos de los brazos de la muerte; siendo precisamente una de ellas, la Física, estudiosos jóvenes, la que me ha traido hoy á este puesto de honor que hace treinta y seis años conquisté en honrada lid y me otorgó el Gobierno de la Nacion, por tal concepto; ciencia que me ha llamado, digo otra vez, á este honrosísimo puesto para cumplir con el más delicado deber, el cuál trataré de cumplir de la misma manera que creo haberlo hecho siempre, esto es, con alguna amenidad, con esa amenidad que tan peculiar era á los sabios Puillet y Peclet y que quita parte de la aridez á la ciencia; bien que nunca, estudiosos jóvenes, podré revestir la habilidad ó perfeccion que sólo es dable alcanzar á inteligencias superiores, y bien seguro de que en el curso de esas lecciones irán encontrando ustedes una prueba indestructible de que la Física es hoy más lo que fué jamás entre las ciencias cosmológicas de aplicacion la más útil á la sociedad y de las que más necesitan las otras, dado que la civilizacion con sus inmensas aplicaciones progresa de la manera más sorprendente, pudiendo asegurarse desde luego que si no permanece estacionaria como es de creerse, producirá la evolucion más admirable en el porvenir de los pueblos, aún cuando la Física no sea la ciencia construida hasta ahora con el rigorismo de las Matemáticas, atraviesa un período crítico que tal vez conduzca á una renovacion total, siendo imposible por tanto llegar al rigorismo que se manifiesta en las ciencias exactas, y dice tan atinadamente D. Vicente Rubio y Díaz, Catedrático del Instituto de Cádiz, en sus *Elementos de Física experimental* que han de servirnos de texto y guia en el curso que hoy inauguramos.

Hemos dicho, jóvenes apreciables, que á medida que la Física ha ido adelantando, y si no permanece estacionaria, producirá una completa evolucion en el porvenir de los pueblos; con más que esta ciencia que empieza con el mundo es de absoluta necesidad para adelantar en sus auxiliares, y á la verdad, nada más fácil de demostrar: vamos á intentarlo brevemente.

Con efecto, desde que en Egipto (verdadera cuna de la Física) se dedicaron los hombres al estudio de los cuerpos, desde que dedujeron las primeras leyes de la densidad, dureza, porosidad, gravedad, elasticidad, etc., han ido desarrollándose las demás ciencias naturales.

Bastará dirigir una mirada hácia lo pasado, y se verá que la Astronomía, esa ciencia de cálculos puramente, ha descubierto desde entónces numerosos planetas y ha descrito mejor las órbitas inconmensurables que esos mismos astros describen en el espacio, descubre con profusion nuevos astros á través de curvas ya desvanecidas en medio del éter flotante y sutil de la atmósfera en que nadan y giran aquellos astros, merced á los mejores instrumentos de Física que ántes eran desconocidos. Y he aquí que en el momento supremo de la aparicion de Rogerio Bacon, cual brillante meteoro en medio de las nieblas, y á pesar de las guerras suscitadas en Europa en el siglo XII, recibe la Física un impulso notable, extensivo á la Física experimental, cuyos conocimientos son objeto de la presente asignatura.

Por este tiempo aparece Alberto Magno, Brunetto Lattini, Flavio Siga, Copérnico, Galileo, Ticho Brahe, Keplero, Silver, Herschel y otros genios que la historia nos recuerda y no ménos sabios para darle notable impulso á las ciencias cosmológicas y neológicas, las cuales permanecian en el estado de postracion más lamentable á causa de los disturbios que por esa época ocurrian en Europa.

El célebre Arquímedes, que aparece tres siglos ántes de la Era cristiana, fué el que con sus incesantes observaciones y extensos estudios asentó, por decirso así, los cimientos sólidos sobre los que debia descansar el monumental edificio de la Física. Verdad es que ya se entrevee en este período el aspecto científico que empieza á tomar este ramo del saber humano cuando Tales y Pitágoras pasaron á Egipto á iniciarse en los secretos de la Naturaleza, y desde entónces puede decirse que son inmensos los adelantos hechos en la Física, á lo cual no contribuyó poco el genio observador y clasificador de Aristóteles.

Desde entónces acá tambien la Física ha ido adelantando progresivamente, mediante los poderosos recursos que ha ido proporcionándose, abrazando cada vez más el estudio de los agentes y el de los cuerpos, el importantísimo de sus leyes fundamentales, hasta crear un cuerpo de doctrina y asimismo otras ciencias con las cuales se halla en la más íntima relacion, como la Botánica, la Mineralogía, la Geología, y sobre todo, la Química, como me prometo demostrároslo en estas lecciones y conferencias, mucho más de lo que lo estoy intentando en estas breves palabras que he creido oportuno dirigiros como mera introduccion al curso que desde hoy vamos á comenzar con el mayor fervor y entusiasmo.

Con efecto, jóvenes apreciables, la Botánica ó sea el estudio de la ciencia que conoce desde el más robusto cedro del Líbano ó de la alterosa ceiba cubana hasta la más verde grama que tapiza los prados ménos amenos y los más umbrosos vergeles, que clasifica desde la más orgullosa reina de las flores, la margarita, hasta la más modesta florecilla como la púdica sensitiva de los campos, esa ciencia, cuyos séres, por [illegible] que sean, son tan elocuentes, há menester de los conocimientos de la Física. Esta verdad inconcusa la encontrareis sobradamente demostrada en el ramo conocido de esa ciencia por Botánica física, como hay una Botánica médica.

La Mineralogía, Geología y Astronomía descansan en muchos de los principios de nuestra ciencia predilecta. Preciso sería escribir algunos volúmenes para manifestar donde quiera que fuere el orígen de este poderoso auxiliar y para evidenciar sus adelantos y ventajas, lo útil y necesario que es, no sólo para el estudio fácil y metódico de las demás facultades, sino tambien para los más nobles empleos de la sociedad humana é innumerables usos de la vida y hasta en todas las artes que ha inventado el ingenio humano.

(Continuará).

CRONICA GENERAL.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. J. Balcells y compañía, el vapor *Valencia* del Excmo. Sr. Marqués de Campo salió el sábado, por la tarde, de Puerto-Rico con direccion á esta ciudad y Matanzas.

—El ilustrado catedrático de esta Universidad y muy reputado facultativo, nuestro distinguido amigo el Dr. Pulido Pagés, ha efectuado últimamente y con el más brillante éxito, dos operaciones quirúrgicas, que bastarian para cimentar su reputacion de hábil cirujano, si ésta no se hallase ya bien cimentada. Una de ellas fué la operacion de un tumor maligno (micio-plaxa) en el arco anterior de la mandíbula inferior, realizando la reseccion parcial del hueso y extirpacion del tumor. La operada fué la Srta. Quesada, hija del malogrado Dr. Quesada, de Marianao. La cura fué completa. Ayudaron al Dr. Pulido Pagés en esta operacion los Dres. Rivero, Rodríguez (decano de la facultad de Medicina), Martínez Avalos, Valdés (D. Vicente Benito), Nuño, Galuzzo, y el cirujano-dentista Dr. Calvo.

La segunda operacion ha sido la trepanacion del cráneo en el caso de un acceso profundo de esta region. El enfermo sigue bien, á los veinte días de realizada la operacion. En ella ayudaron al Dr. Pulido Pagés los Dres. Larios y Martínez Avalos.

—El vapor americano *Manhattan*, llegará á este puerto procedente del de Veracruz, sobre el juéves próximo.

—En cumplimiento de un acuerdo del Gobierno General y en vista de las reiteradas propuestas de la Junta Local de Instruccion Pública, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado elevar el sueldo de la Profesora Municipal de esta capital Dª Flora Vázquez de Varela al igual del que disfrutan las maestras de Término, como premio á sus buenos servicios prestados á la enseñanza.

—En la pasada semana se embarcaron en la Esperanza con destino á Matanzas, por la estacion del ferrocarril de Cárdenas, una partida de 113 toros, remitida por el propietario de Placetas D. Pio Camejo, y otra de 71 para la Habana, remitida por el mismo.

Tambien en Jicotea se embarcó otra de 80 toros de los Sres. Madrazo, con destino á Cárdenas.

Se esperan se efectúen en aquel pueblo nuevas ventas.

—En la mañana de ayer entraron en puerto los vapores *T. J. Cochran*, americano, de Cayo-Hueso y *Méjico*, nacional, de Cádiz y escalas. Dichos buques conducen 8 y 12 pasajeros, respectivamente.

—De las pocas existencias que quedan en primeras manos en el mercado de Sagua la Grande, se han vendido la pasada semana 1,300 sacos azúcar centrífuga guarapo polarizacion 93, al precio de 4⅝ reales arroba, á recibir en la costa.

—Con rumbo á Cayo-Hueso y Tampa, salió al medio dia del sábado último el vapor americano *Whitney*, con carga general y pasajeros. Tambien se hizo á la mar en la tarde del mismo dia, con destino á Nueva York, el vapor americano *City of Alexandria*.

—En casa de don Pedro Guillen, vecino del Andaribel, se presentaron como á las cinco de la tarde del dia 27 del próximo pasado mes de setiembre, seis hombres montados y armados de revólvers, rifles y machetes, los cuales robaron al susodicho Guillen 150 pesos billetes y varias prendas de oro y de vestir.

Tambien robaron á D. Pedro Rodríguez, vecino de dicho punto 300 pesos billetes, [illegible] monturas y un caballo.

[illegible] de Cárdenas dicen que tres [illegible] regular estatura, de los bandoleros son de [illegible] rubios y afeitados barba y bigote, y representan tener de 20 á 25 años de edad. Que otro es alto y colorado; otro trigueño, de patillas y otro de una edad ya avanzada, de alta estatura, el cual es el que hace de jefe de la partida.

La Guardia Civil los persigue incesantemente.

—Par consecuencia del fallecimiento del contralmirante D. Pedro Aubarade, han ascendido á sus inmediatos empleos el capitan de fragata D. Alejandro Ory y García, el teniente de navío de primera D. Antonio Armero y Ureta, el teniente de navío don Emilio García Barzanallana y el alférez de navío D. Cárlos González Lanos.

—La prensa francesa da la noticia de haberse concertado el matrimonio del príncipe Alfonso, duque de Oporto, hijo menor de los Reyes de Portugal, con la princesa Luisa, hija de los príncipes de Gales, herederos de la corona de Inglaterra.

—Se ha presentado á la Academia de Ciencias en París, para su estudio, una planta, que no sólo tiene la virtud de servir para ahuyentar á los reptiles venenosos, sino que tomada en infusion ó aplicada en forma de cataplasma sobre las mordeduras de éstos, las cura, evitando todo peligro de intoxicacion.

—Se ha dispuesto que los torpederos que por cuenta del gobierno español se construyen en el extranjero, lleven cañones de tiro rápido de 47 milímetros.

—El duque Alejandro de Oldemburgo, á quien se supone como candidato de Rusia para el trono de Bulgaria, tiene cuarenta y dos años de edad.

Hizo sus estudios en la Academia militar de San Petersburgo, y enseguida entró de oficial en la guardia imperial.

Tomó parte en las campañas del ejército ruso en el Asia Central, en el Cáucaso y en Turquía. Está condecorado, por su valor, con la cruz militar de San Jorge.

El czar Alejandro III, á su advenimiento al trono, le nombró su ayudante de campo y más tarde le confió el mando en jefe de la guardia imperial.

El duque Alejandro de Oldemburgo se casó en 1886 con la princesa Eugenia, hija del difunto duque de Leuchtemberg y de la gran duquesa María.

Posée una fortuna considerable.

—Ha fallecido en Ricla el notable jurisconsulto aragonés D. Felipe Guillen y Caravantes, decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.

—El príncipe Kantu-Baden, hijo del Rey de Birmania, ha entrado al servicio de la marina italiana á bordo del *Affondatore*, y pedido ser nombrado italiano.

—En la Administracion Local de Aduana de este puerto, se han recaudado el dia 30 de octubre, por derechos arancelarios:

En oro	$ 22,378-42
En plata	229-35
En billetes	66-73
Idem por impuestos:	
En oro	873-92

CORREO EXTRANJERO.

ITALIA.—*Roma, 21 de setiembre.*—La actitud que ha tomado el Papa restituyendo á los jesuitas todos los privilegios de que habian sido privados en otras épocas, ha disgustado mucho al gobierno italiano que está decidido á intervenir y aplicar todas las leyes que se han promulgado contra esta órden religiosa. De aquí resultará la expulsion de los jesuitas del territorio italiano.

En todo el reino de Italia, durante las últimas 24 horas, sólo se han registrado 35 nuevos atacados y 13 muertos del cólera.

El cardenal Jacobini, secretario de Estado del Papa, cuyo estado de salud en estos últimos dias inspiraba serios temores, está algo mejor.

Con respecto á la poblacion de Francia, algunos periódicos parisienses discuten las consecuencias de la lentitud con que aumenta. El *Journal des Debats* dice: "Miéntras que el pueblo aleman aumenta sin cesar su fuerza numérica, á pesar de la emigracion que todos los años es más numerosa, la poblacion de Francia no crece sino con mucha lentitud. Sería necesario, dice el mismo periódico, que la Francia hiciera esfuerzos para atraer y conservar en su territorio artesanos, industriales y negociantes extranjeros. El gobierno debiera conceder terrenos, como se hace en el Nuevo Mundo, á los extranjeros que quisieran establecerse en Francia y crear una familia. La *France* emplea los mismos argumentos para sostener esta tésis y propone otorgar la condicion de franceses á los árabes de Argelia, que, á pesar de estar bajo el dominio del gobierno francés, no disfrutan de los privilegios de los franceses.

Roma, 22 de setiembre.—El Papa ha encargado á una comision especial compuesta de cardenales, la redaccion de un informe respecto á las leyes que rigen sobre el divorcio en los diferentes países, á fin de poder dar el Soberano Pontífice las instrucciones convenientes sobre este asunto á los obispos católicos del mundo entero.

Ha salido una nueva expedicion italiana, bajo la direccion de los ingenieros Piana y Salamboni, para emprender un viaje de exploracion en Africa.

Una junta de médicos parisienses ha desafiado á Succi á que vaya á ayunar durante cuarenta dias en un hospital de París, y ofreciéndole 5,000 francos si gana, con tal que revele el secreto. Se le asegurará en este caso una patente de invencion y el experimento se renovaria por medio de dos individuos más.

AUSTRIA-HUNGRÍA. — *Viena, 22 de setiembre.*—La *Nouvelle Presse libre* dice que la importancia de la alianza austro-alemana ha sido considerablemente exagerada y que con ella no se puede evitar que la Rusia atente contra los derechos é intereses del Austria.

Viena, 22 de setiembre.—El *Fremdenblatt* desaprueba las críticas y apreciaciones de ciertos periódicos respecto á lo que valen las amigables relaciones entre Austria y Alemania. Respecto á la gran cuestion de la alianza imperial, tendente á conservar la paz, esperamos, añade este periódico, que el gobierno contestará á las interpelaciones que le serán dirigidas en la próxima reunion del Reichsrath y que disipará todas las ideas alarmantes.

Trescientas casas de la poblacion de Kahizz, en la Galitzia austriaca, han sido destruidas por un incendio. Las víctimas de este desastre se hallan sumidas en la mayor miseria.

Corren rumores en Aténas de que el gobierno inglés intenta anexarse á la Isla de Cahdia.

Viena, 22 de setiembre.—Las últimas noticias del cólera en Austria son las siguientes: En Trieste se han registrado 4 nuevos casos y un muerto de dicha enfermedad. En Pesth, 36 nuevos casos y 19 muertos y en otras poblaciones contaminadas 7 nuevos casos y 2 muertos.

Buda-Pesth, 23 de setiembre.—El cólera se declaró entre los soldados en el Cuartel Central: en la poblacion hubo un pánico general, y los habitantes ricos abandonaron la poblacion en gran número.

Viena, 24 de setiembre.—El monumento levantado á la memoria del almirante de Tegethoff, en la entrada del Paster, ha sido inaugurado hoy por el emperador Francisco José, en presencia de todos los miembros de la familia imperial, de una gran concurrencia de personas de la nobleza, todos los ministros, autoridades municipales de Viena, cuerpo diplomático, delegaciones [illegible] diputaciones [illegible] gados del ejército y armada, [illegible] á extranjeras y oficiales que han servido bajo las órdenes del almirante. En su discurso inaugural, el Emperador ha dicho que el monumento está destinado á recordar los altos hechos del almirante Tegethoff y de la marina, y que esperaba que este nombre inspiraría siempre á los austriacos el amor á la patria y nobles actos de heroismo.

INGLATERRA. — *Lóndres, 25 de setiembre.*—El parlamento ha sido prorrogado hoy hasta el 11 de noviembre: el discurso de la reina para la terminacion de las sesiones, está concebido en estos términos:

"Milores y señores:

Me felicito de poderos relevar de penosos deberes que estais desempeñando y que os están impuestos.

Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas. La insurreccion de una parte del ejército búlgaro produjo la abdicacion del príncipe Alejandro. El consejo de regencia que se formó administra los negocios de aquel principado. De conformidad con lo que prescribe el tratado de Berlin, se han tomado disposiciones para la eleccion de un sucesor del príncipe Alejandro. Contestando á una comunicacion dirigida por la Puerta á las naciones que firmaron el tratado, he declarado que por lo que respecta á Inglaterra no se infringirían en lo más mínimo las estipulaciones y garantías dadas á la Bulgaria por los tratados. Las demás naciones han dado las mismas seguridades.

"La demarcacion de la frontera del Afghanistan está ya terminada hasta el rio Oxus. Con motivo de la proximidad del invierno, he llamado mi comision de fronteras que posée ya los datos é informes suficientes para poder terminar el trabajo de la demarcacion de las fronteras por la vía diplomática.

"He autorizado el cambio de comunicaciones con los principales gobiernos coloniales para arreglar los asuntos de interés comun. "Llamo sobre vosotros la bendicion de Dios Todo Poderoso."

Mr. M. A. Fischer, el comerciante que se encontró cubierto de sangre en un coche del ferrocarril subterráneo, no ha recobrado los sentidos. La policía supone que Mr. Fischer recibió la herida que tiene en la frente inclinándose contra el muro del túnel por ver, echado el cuerpo fuera de la ventana, las personas que había en el departamento inmediato.

Glasgow, 25 de setiembre.—Seis personas, entre ellas los magistrados de Glasgow, han muerto hoy sofocadas, al asistir á la explosion de una mina cargada con siete toneladas de pólvora en las canteras de Lochfoyne Ride.

Lóndres, 26 de setiembre.—Ha muerto otra persona víctima de la explosion que hubo ayer en las canteras de Lochfoyne-Ride, de manera que son ya siete los muertos. Muchos de los curiosos fueron heridos por las piedras, y se cuenta entre ellos el reporter de un periódico: éste se supone que de gravedad. Los numerosos concurrentes no quisieron hacer caso de las advertencias de los empleados que les aconsejaban que permanecieran á regular distancia. Siguió á la explosion una escena indescriptible. Se hubiera dicho que la multitud de curiosos estaban embriagados, segun el modo como se reian haciendo contorsiones. Los médicos suponen que los gases, resultantes de la explosion, por falta del viento, bajaron hácia el suelo y envolvieron á los espectadores.

Lóndres, 27 de setiembre.—La probabilidad de una importante campaña para la primavera de 1887 es hoy en los círculos militares el tema de todas las conversaciones.

Belfast, 26 de setiembre.—Una partida de alborotadores atacaron la noche pasada al destacamento de policía que estaba prestando servicio en el distrito de Shankhill. Este se vió en la necesidad de hacer fuego sobre las turbas para dispersarlas. Un jóven llamado David Meore fué herido mortalmente. Doce *constables* recibieron contusiones graves. Se han efectuado varias prisiones.

VARIEDADES.

Amsterdam.

De una carta de la cap

UNA ARTISTA ESPAÑOLA EN MÉJICO.—Los periódicos de la vecina república que recibimos últimamente, contienen entusiastas artículos destinados á referir con todos sus pormenores el beneficio efectuado en dicho país, de una distinguida y notable artista, compatriota nuestra, que en Méjico como en la Habana y como en cuantos teatros de la Península ha trabajado, se ha hecho querer y aplaudir por su talento artístico, su noble corazon é ingénita gracia. Tal es la Sra. Dª Adelaida Montañés, esposa del tambien muy aplaudido tenor cómico D. Isidoro Pastor.

El beneficio de la Sra. Montañés de Pastor fué una verdadera demostracion de aprecio, y hasta una demostracion política en que los mejicanos demostraron una vez más el afecto que conservan á su antigua patria, España. Contribuyó á ello grandemente un apropósito que escribió para esa funcion el galano poeta Sr. D. Juan de Dios Peza, titulado *Una fiesta en Santa Anita*, en el que la Sra. Montañés dice entre otros expresivos versos:

Aquí nada me extraña:
me regocija
decir: Méjico, España,
son "madre é hija."
Negarlo fuera en mengua
de la hidalguía:
¿No hablais en una lengua
como la mia?
¿No nos une una gloria
con vivo rayo?
¿No alumbra nuestra historia
la luz de mayo?
Dejad, si son iguales
por su grandeza
en el valor rivales
y en la nobleza;
á la artista sincera
que diga ufana
¡No soy aquí extranjera!
¡soy mejicana!

Las ovaciones á la artista fueron inmensas, y grande el número de los regalos que se le hicieron, figurando en primer lugar uno del Sr. Ministro de España.

Felicitamos sinceramente á la notable artista española por el éxito de su funcion de gracia.

REALIZACION VERDADERA.—El gran establecimiento de ropas *La Francia*, que llama la atencion en la calle del Obispo esquina á Aguacate, está vendiendo sus géneros á unos precios que..... nadie que llega á comprar alguna cosa allí, no se retira sin llevarla, aunque no aporte mucho dinero. El motivo de esa verdadera realizacion es la necesidad de tener sitio suficiente para colocar el extraordinario surtido de nuevas telas que espera dicha casa por el vapor *Guido*, segun reza el anuncio que puede verse en la seccion respectiva. ¡A comprar barato tocan!

POLICÍA.—Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de Tacón á un niño de 8 años de edad, que había sido herido por un sujeto que le arrojó una botella, causándole la herida de que adolece. El paciente fué curado en la casa de socorro de la segunda demarcacion, y el agresor no ha sido habido.

—El Inspector del 2º distrito remitió á la Cárcel á un moreno que detuvo en la tarde de ayer, por hallarse reclamado por los Juzgados de Jesus María y Prado, por los delitos de heridas y tentativa de robo.

—Hurto de un baul con ropa á una vecina de la calle de la Bomba, por el conductor de un coche que no ha sido detenido.

—Ha ingresado en la Cárcel un individuo blanco que detuvo el celador de la Punta por hallarse circulando por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral.

—Robo de un reloj á un individuo blanco, por dos sujetos de igual clase en los momentos de hallarse en una bodega de la calle de la Obrapía esquina á Monserrate. Fueron detenidos los autores de este hecho, ocupándoseles á uno de ellos un cuchillo.

—Un asiático, vecino del tejar Santa Rosalía en Arroyo Naranjo, se infirió una herida de carácter grave, en la garganta, á causa de un fuerte dolor que venia padeciendo hacía tiempo.

—Un moreno, vecino de Jesus del Monte, tuvo la desgracia de caerse, jugando á la pelota en la vía pública, causándose la fractura de un brazo.

Seccion de interés personal.

Skinny Men. (Hombres flacos).

El restaurador de la salud de Wells (Wells' Health Renewer"), restituye el vigor y la salud, cura la dispepsia, la impotencia y la debilidad sexual. José Serrí, Habana, único agente para la Isla de Cuba. 4

LA DOMESTICA.

(SOMOS UNICOS AGENTES EN LA ISLA.)

Es la estrella brillante que ha guía á todas. No tiene piñones. Suave, silenciosa, elegante y airosa es su forma. La solicitud que se ha despertado por esta preciosa máquina, nos tiene altamente satisfechos. La detallamos á precios sumamente módicos y la *garantizamos* por CUATRO AÑOS.

En nuestro extenso almacen hay constantemente un completo surtido de las máquinas *Americanas* n. 1 de *J. Singer reformada, Raymond* brazo alto y chico, *Opel, Naumann Polytype* para elásticos, *W. & Wilson* para zapateros y talabarteros, de *cadeneta* con tension *automática, Maravilla de Wilson* reformada, á $40 B.B.

Todas á precios baratísimos.

NEW HOME (con piñones.)

Seguimos recibiendo estas máquinas en grandes y pequeñas partidas. La demanda por este sistema está encalmada desde hace algun tiempo, *(los compradores se inclinan á La Doméstica)* y de ahí que las cotice mos (La New Home) desde 224 oro en adelante en ventas al pormenor. La misma lleva la siguiente inscripcion: *José Gonzalez, O'Reilly 74, Habana*, y en la plancha corredera el número de fábrica claramente grabado. La garantizamos solamente por DOS AÑOS.

Máquinas de coser á mano, id. de plegar, id. de rizar; juegos de cuarto, plumeros, tijeras, revólvers, lámparas eléctricas y automáticas, relojes-despertadores, id. de tocador, id. de pared.

Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de máquinas.

NOTA.—Garantizamos como NUEVAS y la *legitimidad* de las máquinas que anunciamos y expendemos, comprometiéndonos á entregar 100 *pesos oro* á un *asilo benéfico* al que nos demuestre que nuestras máquinas no son enteramente NUEVAS al salir de nuestro almacen.

La casa que más barato vende en la Isla de Cuba.

José Gonzalez Alvarez.

74, O'Reilly 74, Habana.

C 1351 P 8-5

BELOT.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO.

PRADO 67 Y 69.

Directores Facultativos:

Dr. Belot y Dr. Robelin.

La *Espermatorrea, Impotencia, Debilidad sexual, Frialdad de los órganos genitales*, como así mismo *Anemia, Hipocondria* y profunda *Melancolía*, consecutiva á estas afecciones se curan ó alivian siempre y cuando no existan causas irremediables.

El tratamiento hidroterápico de estas dolencias es *siempre largo*, pero de resultados *seguros é inofensivos*.

Dr. Belot, propietario.

Cn 1300 P 8-28

PIDANSE

LOS CIGARROS

DE

VILLAR Y VILLAR.

En todos los Depósitos.

Rómpanse las cajillas vacías para evitar fraudes.

Cn 998 P 30-29jl

PELETERIA LA MARINA

bajo de los portales de Luz.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene.

Con esta casa no hay competencia posible.

FABRICA DE PELETERIA LA MARINA

ORO

SIEMPRE EN LA LUCHA.

Hemos recibido la grandiosa remesa de novedades en calzado de nuestra fábrica, en las que hay los sin rival MAZZANTINIS amarillos y negros, para señoras, caballeros y niños.

A comprar *Mazzantinis* á la *Peletería LA MARINA*.

NOTA.—Todo el calzado de nuestra FABRICA, llevará del cuño que lleva en la suela, igual al que encabeza este anuncio, lleva un rótulo en el tirante que dice: FABRICA DE LA PELETERIA *LA MARINA*, PORTALES DE LUZ, HABANA.

Cn 1095 PIRIS, CARDONA Y COMP. P 1-4

AVISO IMPORTANTE.

Ha llegado á nuestro conocimiento que algunas personas en la Habana están recibiendo máquinas de coser NEW HOME ya usadas, y que tratan de venderlas como máquinas NUEVAS.

TODA MAQUINA DE COSER NEW HOME NUEVA, (es decir, no usada ya) lleva su número correspondiente claramente grabado en la plancha corredíza de la lanzadera, y la falta ó la desfiguracion del número es *prueba de fraude* ó de haber sido usada.

Los Sres. José Sopeña y Comp.

O'REILLY 112, son nuestros *únicos Agentes autorizados* para la venta de las máquinas de coser NEW HOME en la Isla de Cuba.

Prevenimos al público de no comprar máquinas ya usadas ó imitaciones como nuevas. Todas las máquinas de coser NEW HOME, vendidas por los Sres. José Sopeña y Comp. son *enteramente garantizadas* por nosotros y respondemos ser acabadas de salir de nuestra fábrica y suplicamos respectuosamente al público hagan sus compras solamente en casa de dichos señores ó á sus agentes.

The New Home Sewing Machine Cº

30 UNION SQUARE

NEW-YORK.

11998 P 16-24 st

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 5 DE OCTUBRE.

San Froilan y santos Atilano, obispos y confesores, Plácido y 52 compañeros, y santas Flavia y Caritina, vírgenes, mártires, y Gala, viuda.

Santa Caritina, vírgen y mártir.—Durante el reinado de Diocleciano y siendo cónsul Domicie, fué acusada esta santa de profesar la religion cristiana ante el gobernador de Grecia. Confesó libre y espontáneamente la religion de Jesucristo, manifestando estaba dispuesta á morir por su creencia. Fué por esta confesion cruelmente atormentada, le rasuraron la cabeza y se la cubrieron con carbones encendidos, y luego atada una gran piedra al cuello, fué arrojada al mar. Salvada milagrosamente por los ángeles salió á la orilla sin lesion alguna, y presentándose de nuevo al gobernador, confuso este, mandó le cortasen las manos y los piés, le arrancasen los ojos y los dientes, y puesta despues en oracion, entregó su alma á Dios. Erase el año 304.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

El miércoles 7 del presente mes se dará principio á la novena de la seráfica Madre Sta. Teresa de Jesus con misa y gozos cantados á las ocho de la mañana. 12471 3-5

IGLESIA DE S. AGUSTIN.

Todos el mes de octubre, despues de la misa de ocho y media se rezará el santo Rosario, exponiendo ántes el Santísimo, y dando con El mismo la bendicion al fin. N. Smo. Padre Leon XIII ha concedido una indulgencia plenaria á todos los fieles que asistieren, diez dias al ménos, al mencionado ejercicio, confesando y comulgando y rogando por la intencion de S. Santidad.

El domingo próximo, 3 de octubre, se hará la comunion y procesion mensual del Santo Escapulario, anticipándolas á este primer domingo, por ocurrir en el segundo la procesion del jubileo circular.

Los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesus, se trasladan por este mes al domingo tercero, dia que se ha elegido para instalar *canónicamente* en esta iglesia la congregacion de la Archicofradía de la *Guardia de Honor* al Sagrado corazon de Jesus.

El lúnes, 4, habrá fiesta con sermon, dedicada al seráfico patriarca San Francisco, á las ocho. 12313 4-1

✝

E. P. D.

D. Francisco Montalvo y de la Cantera,

falleció en Santander el 13 de setiembre de 1884. Hijo de los Excmos. Sres. Condes de Casa Montalvo.

Todas las misas y funerales que se apliquen en dicho dia en la iglesia de la Merced, serán por su alma.

Su afligida madre, abuela, hermano el Conde de Casa Montalvo, hermanas, tíos, primos y demás familia, suplican á sus amigos pidan en sus oraciones por su alma.

12426 1-5

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Número.	Peso.	Solomillos.	Precios.	Precios en las carnicerías.
Reses del país	163	101	46 á 55 B.B.	Masa limpia	28 cts. la
Bueyes	28	392 kilos.	40 á 45 B.B.	Filete	30 "
Carneros	41		40 á 45 B.B.	Carne con hueso	20 "
Novillos-toros			60 á 65 B.B.	Carne sin hueso	25 "
				Masa limpia	40 "
				Filete	50 "
				Carne con hueso	25 "
				Masa limpia	40 "
				Filete	50 "
				Carne sin hueso	25 "

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Número.	Peso.	Carne total.	Kilos.	Precios.	Precios para las carnicerías.
Cerdos	17	122	1893	371	Cerdos á 4 y Manteca á 85	Manteca 30 cts. la Castellana 35 " Carnero 40 "
Carneros	48	670	4861	102	Carneros de 70 á 80	

Habana, 2 de octubre de 1886.—El Administrador, *Guillermo de Erro*.

COMUNICADOS.

ASOCIACION

del Gremio de Talleres de Lavado.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento, se cita á todos los que componen esta Sociedad á Junta general ordinaria, que tendrá efecto el mártes 5 del corriente, á las siete de la noche, en los salones del Centro Catalan, Prado frente á la India, para dar cuenta de el estado de sus fondos y tratar de un particular que puede quebrantar su organizacion y la buena marcha que sigue.—El Secretario, *José de Hombre*.

12384 3-2—d3-2

UN PERRO

de caza, de color gris, con grandes manchas negras en la cabeza y en las ancas y con las palabras "J. Costa, Habana," grabadas en la chapa del collar, se extravió en la noche de ayer, domingo, en los alrededores del paradero de Concha.

Se gratificará al que lo presente á su dueño, calle de Enna, números 2 y 4.

12435 1a—4 3d—5

Habana, 30 de setiembre de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy señor mio: Ruego á usted se sirva insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas que, como justo tributo de admiracion y agradecimiento, debo al inteligente é ilustrado Dr. D. Ramon Garganta.

Anticipa á usted las gracias por ese favor, su afectísimo s. s. q. b. s. m., *Antonio García Aguirre*.

Por consecuencia de un mal parto y quince dias despues de ocurrido éste, se presentó á mi señora esposa una hemorragia tan grande, que en el momento de llegar al lado de la enferma, llamado por mí, el notable médico Dr. Garganta, mi esposa ofrecía muy pocas esperanzas de vida, por razon de la gran pérdida de sangre sufrida.

Fácilmente se comprenderá la desesperacion en que tan grande desgracia sumió al que suscribe, en aquellos momentos, al oir asegurar al facultativo que quizá media hora despues la compañera de mi vida no sería más que un cadáver.

A pesar del estado gravísimo de la enferma, el doctor Garganta se hizo cargo de ella, y al plan curativo empleado por ese sabio doctor, á su constancia é inteligencia y á sus ilustrados consejos y prolijos cuidados, debo hoy la dicha de ver á mi querida esposa en un satisfactorio estado de convalecencia.

No encuentro frases con qué elogiar y agradecer bastante la milagrosa curacion realizada por el ilustrado Dr. Garganta; pero él puede tener la seguridad de que nunca olvidará cuanto le debe su entusiasta admirador, *Antonio García Aguirre*.

Calle de Teniente-Rey número 86. 12342 3-2

$10,000

EN EL BARATILLO

LA CARIDAD DEL COBRE

ha sido vendido parte del número 3,533, premiado en $10,000, así como tambien una infinidad en 500 pesos.

Los premios de 500 y 1,000 pesos vendidos en este barratillo, se pagan sin descuento á su presentacion.

Calle de Egido n. 5, en los portales del acreditado almacen depósito de sedería de los Sres. Alvarez y Cº

E. AGUERO.

12382 a3-2—d3-4

381... $ 200.000

VENDIDO POR

PELLON Y CP.

TENIENTE-REY 16,

PLAZA VIEJA.

Cn. 1340 P a3-2—d3-3

12,321 5,000$

13,949 1,000$

EN EL BARATILLO

PUERTA DE TIERRA

han sido vendidos, como así mismo otros varios premiados en $500.

ROCA.—Egido número 1.

12400 a3-2—d2-6

¡¡¡40 DIAS!!!

Cuando llueve todos nos mojamos; y ROCA, á pesar de todo, no es impermeable.

Durante cuarenta dias,
Por crisis que experimento,
Rebajo un 20 POR CIENTO.
En todas mis mercancías.

Item: que no es porque espere nuevas remesas de ninguna parte: las mercancías de ROCA son INDIGENAS.

No olvidar que está su tren,
Suspensorios y guarda-camisas

OBISPO N. 100.

12437 1-4a 3-5d

VINO BLANCO SUPERIOR

DE

VALDEPEÑAS

Y DE LA

NAVA DEL REY.

Se venden estas dos clases de vino blanco, tan exquisitos y agradables al paladar, en casa de los Sres. PEREDA Y COMP., como tambien la acreditada marca

LA FLOR DE VALDEPENAS,

MARCA REGISTRADA.

Este es el mejor vino tinto de mesa que viene á Cuba.

Pídase en todos los los restaurants y fondas.

Lo venden al por mayor sus únicos recepto res

PEREDA Y COMPª

Muralla 85 y 87. Mercaderes 29½.
Loceria *La Bomba*. Loceria *La Cruz Verde*.
Telefono 68. Telefono 347.

PRECIOS.

Un cuarto de pipa con 6 garrafones	$16 oro.
Un garrafon	3 "
Una caja con 24 medias botellas	3 "

VALDEPEÑAS BLANCO.

Un cuarto de pipa	$20-00 oro.
Un garrafon	4-00 "
Una caja con 12 botellas	3-50 "

NAVA DEL REY.

Un cuarto de pipa	$24-00 oro.
Un garrafon	4-50 "
Una caja con 12 botellas	4-00 "

NOTA.—Al por mayor se hacen rebajas y descuentos.

DEPOSITOS O SUCURSALES.

Matanzas, Ampudia y Mardones.— Cárdenas, González Morí y Comp.—Cienfuegos, Felipe Gutierrez.—Guanabacoa, Serafín Alió.—Y en todas las poblaciones importantes de la Isla.

Cn 1168 15-38

MERCADERES DE PROVINCIAS

LA FISICA MODERNA

Salud 9 y 11

Tiene constantemente en sus almacenes un variado surtido de tegidos apropiados á vuestro consumo, cuenta con una perfecta organizacion de importacion directa que le permiten ofrecer sus mercancías á precios relativamente reducidos y con un 10 por 100 de descuento sobre factura.

Les invita, pues, á que hagan una visita á sus espaciosos almacenes, en la plena seguridad que han de encontrar negocios de imposible competencia con cualquiera otra casa del giro.

LA FISICA MODERNA

SALUD 9 y 11, HABANA

C 1336 8-2

CENTRO GALLEGO.

Seccion de Instruccion.

SECRETARIA.

Desde el lúnes 20 del corriente hasta el 15 de Octubre, queda abierta la matrícula en el local de este Instituto, de 7 á 10 de la noche, para el curso escolar de 1886 á 87.

Las asignaturas en que se pueden matricular los alumnos son: Lectura, Escritura, Aritmética elemental, Gramática Castellana, Dibujo, Teneduría de libros y Aritmética mercantil, Geografía é Historia de España, Francés, Inglés, Aritmética Superior y Algebra, Geometría plana y del espacio, Trigonometría rectilínea y Economía política.

Para las asignaturas de Lectura y Escritura estará abierta la matrícula todo el curso.

La apertura de las clases tendrá lugar á las 7 de la noche del dia 9 de Octubre.

Habana, 20 de Setiembre de 1886.—El Secretario, *Manuel Gómez*. Cn 1259 15-21s

AVISO DE INTERÉS.

La Sastrería de

SIMON ADLER Y COMP.,

Aguiar 96, ofrece desde esta fecha hasta el 15 de octubre próximo una reduccion de 15 por 100 sobre los precios corrientes, efectuando el pago al practicar el encargo.

Esta determinacion es debida á que acabamos de recibir un surtido crecido de telas y preferimos vender al costo para dar salida á la gran existencia de novedades que solo esta casa puede ofrecer, cuyas ventajas pueden aprovechar nuestros clientes y aquellas personas que deseen confiarnos sus encargos.

Habana y setiembre 15 de 1886.

Cn 1333 1-0

MUSICOS PARA BANDA.

Con el objeto de organizar una banda de música de pasisanos, cuyo número exceda de 60 á 80 profesores, se solicitan á todos cuantos deseen pertenecer á ella, dándoles sueldo desde la hora en que presten su conformidad, y la parte que les corresponda en todas cuantas funciones asistan.

Para informes y condiciones acudan á la calle Habana número 127.

Miguel Sánchez.

12336 15 25

LEDO, RODRIGUEZ Y C.ª

GALIANO 59.

LOTERIA NACIONAL DE ESPAÑA

Gran sorteo de Navidad que ha de verificarse en Madrid el 23 de diciembre de 1886.

Consta este sorteo de 7,602 premios,

Siendo el	1º	de	$ 500,000
	2º		400,000
	3º		200,000
	4º		150,000
	5º		100,000
2	premios	de	50,000
3	"	"	25,000
4	"	"	16,000
16	"	"	10,000
20	"	"	4,000

Precio: $100 el entero y el décimo $10.

Esta afortunada casa ofrece á sus constantes favorecedores servir cualquier pedido que se le haga, tanto del interior de la Isla como del extranjero, remitiendo letras de fácil cobro ó valores á la vista.

Ledo, Rodríguez y Cª, Gallano 59.

Cn. 1309 2-0

CIRCULO HABANERO.

Programa de las funciones que este Instituto dará á sus sócios en el mes de Octubre de 1886.

Lúnes 11.—Zarzuela.
Viérnes 29.—Baile.

Habana, Octubre 1º de 1886.—*El Secretario.* 12349 5-2

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. TABOADELA,

CIRUJANO DENTISTA.

Dientes postizos de todos los sistemas. Operaciones esmeradas.

Todos los trabajos garantizados.

SUS PRECIOS tan reducidos, como lo exige la mala situacion, y favorables á todas las clases.

O'Reilly 79, entre Bernaza y Villegas.

12474 7-5

Mme. Marie P. Lajouane,

COMADRONA FACULTATIVA.

Aguacate número 68, entre Obispo y Obrapía.

12395 4-3

CONSULTORIO MEDICO DOSIMÉRICTO

Unico en su clase en esta Capital, del Dr. Fran. Llegado de España y América del Sur.—Especialidad en las enfermedades del estómago; Venereas y sifilíticas. Curacion sin mercurio.

Consultas de 11 á 3, O'Reilly 79.

12370 8-2

Dr. Felipe Galvez y Guillem.

Especialista en impotencias y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Especiales para señoras los sábados. Grátis para los pobres los domingos. Consulado 103. 12377 30-20

Dr. Luis Córdova,

Médico-Cirujano—Consultas de 12 á 2 grátis—Especialidad afecciones del pecho, aparato digestivo, enfermedades de los niños—Campanario 107 entre Dragones y Zanja. 12352 16-20

DR. GARGANTA.

Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica. LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C 1329 1-O

JUAN M. ESPADA MONTANOS,

DR. EN MEDICINA Y CIRUGIA.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Habana 49, esquina á Tejadillo. Cn. 1330 1-O

CARMEN SUAREZ

DE PARDO,

Comadrona Facultativa.

Se ofrece á su numerosa clientela y al público en general en su morada, Galiano n. 100 entre San José y Zanja. 12302 4-1

DR. ERASTUS WILSON.

DENTISTA.

Prado 115, entre Teniente Rey y Dragones.—Honorarios graduados á la época y á las fortunas de los clientes.

NOTA.—Para satisfacer de una vez frecuentes preguntas, estaba ántes establecido en la calle de la Habana n. 110 desde 1866 á 1877, y para señas más completas, es el único dentista de este apellido que ha habido en la Habana.

OTRA.—No es necesario abandonar la dentadura á la pérdida por falta de recursos para orificar las picaduras. El Empaste Salvador es un buen sustituto para orificaciones en tales casos y se aplica á precios ínfimos en billetes. Cn. 1211 26-108

José Pio Govin y Pedro Estéban

ABOGADOS.

Compostela 58, de 7 á 11 y de 12 á 1.

11837 30-18

DR. ADOLFO DE LANDETA,

ha trasladado su domicilio á Neptuno n. 117. Recibe consultas de 12 á 2. 11197 1mes-St. 8

Dr. F. Cabrera y Saavedra

ha trasladado su domicilio á la calle de Cuba número 104, entre Muralla y Sol.—Consultas de 11 á 1.

Cn. 1111 64-22ag

D.ª GUADALUPE GONZALEZ

DE PASTORINO,

Comadrona facultativa.

Participa á sus amistades y clientela, que habiendo regresado de la temporada, ofrece nuevamente su morada.

Calle del Baratillo 4, esquina á Justiz

12236 ALTOS. 5-30

Archivo General

de Protocolos de escrituras públicas á cargo del notario y escribano D. Arturo Galbiati: calle del Prado n. 44 entre Refugio y Genios, de 8 á 4.

11906 11-23bb

LA GUARDIA

ABOGADO.

San Ignacio 16. 11865 27-22st

GABINETE HISTO-QUIMICO

Análisis de Orinas, Sangre y Tumores,

DE LOS DRES.

Carballo, Lavin, Sterling,

Compostela 138.

11834 16-22st

Dr. G. A. Betancourt

CIRUJANO-DENTISTA

de la facultad de Filadelfia y con doce años de constante práctica en las principales capitales de los Estados-Unidos de América y quince en esta en diferentes períodos. Agnacate 108, entre Teniente Rey y Muralla. Horas de consulta: de siete de la mañana á cinco de la tarde. 11856 16-22

ENSEÑANZAS.

ALEXANDRE AVELINE.

ACADEMIA MERCANTIL Y DE IDIOMAS, FUNDADA EN 1865.

OBISPO NUM. 111, ALTOS DE LA RUSIA.

Entrada por Villegas, al lado del nº 48.

Enseñanza comercial perfeccionada.—Letra.—Partida Doble.—Aritmética.—Todo: $55-25 cts.

Al mes: $5-30 y $8-50 por 1 ó 2 horas diarias.

12433 4-5

UNA PROFESORA INGLESA (de LONDRES) da clase á domicilio á precios módicos, enseña idiomas con perfeccion en poco tiempo, música, los ramos de instruccion en español y bordados. Dirigirse Obispo 84. 12406 4-3

UNA SEÑORA PROFESORA INGLESA QUE dentro algunos dias estará desocupada, desea encontrar una familia en la Habana para enseñar su idioma y otros varios, música, instruccion y bordados: precios módicos: dejar las señas en el despacho de esta imprenta. 12407 4-3

COLEGIO DE CIRUJANOS-DENTISTAS

DE LA HABANA.

Director: Dr. I. Rojas.

Zulueta y Pasaje.

Se prorroga la matrícula hasta el dia 15 de Octubre.

12361 13-2

JOSE SANCHO

Profesor de solfeo y piano. Clases en su casa y á domicilio. Amargura 96, altos. 12320 15-2

LA INSTITUCION.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza incorporado al Instituto. Campanario 31.

Terminados los exámenes de prueba de curso de este colegio, se hace saber que desde el 1º de octubre comenzará de nuevo el curso académico de 1886 á 1887.

Se admiten externos é internos.

Los reglamentos se facilitan grátis para que se vea la organizacion de este plantel. 12294 6-1

CLASES

Clases de inglés, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. Pormenores Teniente-Rey 16 y 19.

12285 15-1ot

"EL PROGRESO"

HABANA 68

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza incorporado al Instituto Provincial.

Se admiten pupilos, semi-pupilos, terci-pupilos y externos, dándose á todos grátis las clases de dibujo, inglés, francés, gimnasio y demás de adorno.

11745 16-19st

ATENCION.—UNA SEÑORITA PENINSULAR, profesora de labores, enseña toda clase de bordados en blanco, seda, felpa y oro, guipur, encaje inglés, marquetería, flores en tela, cera, escama, alambrillo y otras labores más: precios módicos, á domicilio y en su casa. Estrella 167. 12241 5-30

SAN RAMON

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, Monte 2 esquina á Zulueta.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se admiten á pupilage alumnos de la Universidad, dándoles habitacion. 12190 11-29

Solfeo y piano.

Lecciones por la Srta. Isabel Mungol.—Referencias almacen de música de D. Anselmo López, Obrapía 23 y Jesus del Monte 114. 12154 16-28Sb

PROFESORA

de música, de francés, inglés, español, italiano y todos los ramos que constituyen una perfecta educacion, se ofrece á las familias de la Habana y del campo. Referencias almacen de música Obrapía 23 y librería Muralla 61. 12093 9-26

LA GRAN ANTILLA

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE PRIMERA CLASE.

71, AGUIAR 71.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se facilitan prospectos.—Director Literario,

Lcdo. Enrique Gil.

11797 26-19s

"LA AMERICA," DE J. BORBOLLA Y Cª

Ricos almacenes de Joyería, Muebles y Pianos.—Gran depósito de fornituras para relojeros y plateros.

Calle de Compostela números 54, 56 y 60, entre Obrapía y Lamparilla.

La popularidad de este gran establecimiento no se debe más que á la riqueza de las joyas que se venden en él, y á la baratura sin igual de sus precios.

Prendedores, pulseras, dormilonas, sortijas, pensamientos y miles de objetos más, todos con brillantes, zafiros, perlas y otras piedras finas, propios para regalos.

Dormilonas de plata francesa, verdadera imitacion á perlas. Relojes y leontinas de todas clases y precios.

Gran surtido de muebles nuevos y de medio uso. Lámparas y espejos de todos tamaños.

Pianos de Pleyel, acabados de recibir de la fábrica, que se venden muy baratos. Compramos oro, plata, brillantes, muebles y pianos en todas cantidades. SE ALQUILAN PIANOS. TELEFONO 298. APARTADO 457.

1332 1-O

DORMILONAS PERLAS PLATA

LEGITIMAS, FINAS, DE LA CASA DE HIERRO.

Participamos á las familias que estaban esperando por nuestras DORMILONAS PLATA legítima, que ayer se recibieron 6,000 pares, á 30, 40 y 50 centavos.

¡¡Cuidado con las imitaciones!! que enferman las orejas y no traen la suerte. Las dormilonas perlas plata de la CASA HIERRO son LA MASCOTTE de las niñas bonitas.

OBISPO Y AGUACATE, "EL FENIX."

C 1343 2a-2 2d-3

INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

Enseñados por el profesor TEO. SCHWALM. Habana número 55, esquina á Empedrado.

12078 9-26

SAN FRANCISCO

DE

PAULA

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DE PRIMERA CLASE,

incorporado al Instituto Provincial de la Habana.

CONCORDIA N. 18,

entre Aguila y Galiano.

Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de octubre, empezarán las clases del curso de 1886 á 1887.

Los alumnos que deseen matricularse, lo verificarán hasta el 30 de setiembre, en matrícula ordinaria, y hasta el 31 de octubre en extraordinaria, debiendo venir provistos de su cédula personal los mayores de catorce años.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

El Director, *Lilo. Meliton Pérez y Casas.*

11458 23-12s

T. Christie,

Profesor de inglés.—Se ofrece á los colegios y al público para la enseñanza de este idioma, lo mismo que la del francés. Hotel Luz, cuarto número 8.

1117s 30-7s

F. HERRERA,

profesor de inglés, enseña dicho idioma por un método práctico y sencillo de rápidos y satisfactorios resultados: da clases á domicilio y en su morada ACOSTA 39.

11594 18-16

DOÑA RITA GOMEZ,

Profesora con título.

Doce años de práctica adquirida con la direccion de varios colegios, plenos conocimientos de pedagogía y un carácter especial para la enseñanza. Se ofrece á los señores padres de familia para dar clases á domicilio á precios módicos de primera enseñanza elemental, solfeo y piano. Hotel "La Navarra", calle de San Ignacio entre Muralla y Teniente Rey, cuarto n. 25.

11227 29-78b

Colegio de Cirujanos Dentistas

DE LA HABANA.

Director: D. I. Rojas.

ZULUETA Y PASAJE.

Queda abierta la matrícula hasta fines de setiembre, conforme á lo dispuesto en 25 de diciembre por este Gobierno General. 10958 30 1 st.

LIBROS E IMPRESOS.

TEXTOS BARATOS

Los hay usados para la Universidad, Instituto, Escuela Profesional, Colegios de 1ª y 2ª Enseñanza, Academias, etc. etc. Se venden, cambian y compran pagándolos bien en la calle de la

SALUD 23, LIBRERIA.

12405 10-3

BUCHARDAD.

Formulario magistral con más de 5,000 recetas, un tomo $2. Guia del médico práctico, por Valleix, 9 tomos $12. Sappey, anatomía descriptiva, 4 tomos. Salud n. 23, Libros baratos. 12355 4-2

TOROS.

El porque de los toros, por el Bachiller Tauromaquia, 1 tomo $1. Efemérides Taurinas, acontecimientos más notables de la lidia, 1 tomo $1. Un siglo Taurino de 1786 á 1886, 1 tomo $1. Historia de la Plaza de Toros de Madrid, 1 tomo $1. Vocabulario Tauromaca, 1 tomo 75 centavos. De venta Salud núm. 23, librería.

12351 4-2

LIBROS DE TEXTO

usados y baratos para la Universidad, Institutos, Colegios, Seminarios, Academias, se venden, compran y cambian. O'Reilly 61, Librería La Universidad

12292 8-1

Galería Literaria.

OBISPO NUM. 32.

Libros recibidos por el último correo.

Cañas de manzanilla, cuentos de color de rosa para la gente sencilla, 1 vol. con multitud de grabados.

Julio Verne, Matías Sandorf, tercera parte edicion ilustrada con ciento once dibujos, por Benet, traduccion castellana.

Código de Comercio, anotado con la Jurisprudencia del Tribunal Supremo por la redaccion de la *Revista de los Tribunales*, edicion de bolsillo.

Código penal para Cuba y Puerto-Rico, edicion de bolsillo.

Código de Comercio, comentado por D. Vicente Romero Girom, un grueso vol. pasta española.

González Serrano, Psicología fisiológica, 1 vol.

Bibliografía de la tauromaquia, por Luis Carmena y Millan.

Sanchez de Neira, Los toreros de antaño y ogaño, un tomo.

Sietas poesías de Leopoldo Cano, ilustradas por la Cerda, 1 vol.

Además se han recibido un gran surtido de libros de texto, para la Universidad, Escuela Profesional, Institutos y Colegios especiales, á precios excesivamente módicos.

En novelas tenemos un gran surtido, contándose entre ellas, las que publican los principales periódicos de esta capital.

Cn 1321 4-1

HISTORIA NATURAL

por Vilanova y Piera, 8 ts. 1010, láminas iluminadas y buena pasta en $35 oro del cuño español. Tomos del Correo de Ultramar á $1-50 cts. B. lomo. Biblioteca científico recreativa, 3 ts. láminas $5. Revista Europea, por Fray Gerundio, 4 ts. $5 B. Revista de Cuba, á 20 centavos el cuaderno: 12 escogidas piezas, entre ellas danzas, walz, polkas, etc., por 12 rs. fuertes: 200 tomos de novelas en castellano, inglés y francés á 30 y 50 cts. una: 1,000 tomos de á 25 cts. tomo. Pídase el catálogo que se da gratis. Librería La Universidad, O'Reilly 61, entre Aguiar y Villegas. 12293 4-1

INTERESANTE

A LOSTALLERES DE LAVADO, FONDAS Y HOTELES.—En la imprenta de Barcina, Reina 6, se venden libros impresos de 300 páginas, al ínfimo precio de 20 rs. uno; á todas horas. 11764 46-19s

SUSCRICION.

"LA INFIEL CONTRA SU VOLUNTAD".

Leyenda contemporánea dedicada á los señores miembros de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, escrita por su socio de mérito el Dr. D. Francisco Camilo Cuyás, con el fin de evitar en la práctica del mundo, en todos los estados, los terribles efectos del amor sensual. Contiene además algunos rasgos de una nueva y elevada literatura.

La suscricion á esta obra estará abierta:

En la Secretaría de dicha Sociedad.

En la librería de D. Miguel de Villa, Obispo 60.

Y en la imprenta de "La Propaganda Literaria," Zulueta 28.

El importe de la suscricion será de veinte y cinco centavos en billetes cada ejemplar. No se dará principio á la impresion, miéntras no se reuna el número suficiente de suscritores para cubrir los costos de la misma. Continuará despues abierta la suscricion con el doble, esto es, cincuenta centavos billetes.

12228 5-30

LIBROS BARATOS.

Monte 61, entre Suárez y Factoría.

Hay un surtido general y

NDUSTRIA 72

a una cocinera. 12824 4-2

SE SOLICITA

una regular cocinera, que duerma en el acomodo. Obispo n. 1, altos. 12360 4-2

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA LAVANDERA y planchadora en una casa particular: tiene quien responda de su conducta. Darán razon calzada de la Reina n. 97, entre Manrique y Campanario. 12367 4-2

SE SOLICITA

una jóven peninsular para criada de mano que tenga buenas recomendaciones. Aguacate 62, altos de La Francia. Cn 1339 4-2

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICITA colocarse para el servicio de una señora sola ó una corta familia. Calle Manrique n. 35 informarán. 12650 4-2

SE SOLICITAN

una buena cocinera y una criada de mano. Habana número 118, almacen darán razon. 12340 4-2

LA MORENA TERESA MEDINA DESEA SAber el paradero de su hijo Alejo Medina, que segun noticias se halla en el ingenio "Coloso," en el Recreo, jurisdiccion de Cárdenas y anteriormente en el "Aurora:" se suplica á las personas que sepan de fijo de él se dirijan á la calle de los Sitios 55, donde vive su afligida madre. 12268 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera á la española y criolla, tiene quien responda por su conducta: informarán Teniente Rey 33. sastrería. 12311 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PARDA PARA lactar un niño á media leche: tiene personas que respondan por su conducta: darán razon Cármen 4. 12310 4-1

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA PEninsular para manejadora, criada de mano ó acompañar á una señora: tiene quien responda por ella, Aguila 116, A. Darán razon cuarto alto número 11. 12273 4-1

OJO AL ANUNCIO.

Se solicita un socio que pueda disponer de $2,000 á 2,500 oro, para poder explotar una industria que produce un mil por ciento de utilidad, líquida, lo cual se hace ver con hechos positivos.

Esta cantidad se necesita para poder concluir el aparato que tiene la fábrica, nuevo, y ya casi montado, y que se lleva invertido algo más de la cantidad que se pide. para darle giro á dicha industria ventajosa; para más pormenores Revillagigedo 79, desde las 11 de la mañana á las 8 de la noche. 12304 4-1

SE SOLICITA

una criada de treinta á cuarenta años para cocinar y los quehaceres de la casa de una corta familia, que duerma en la casa Suárez 13. 12274 4-1

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOcarse en casa de un matrimonio, para acompañar á una señora, costurera ó criada de mano: tiene buenas referencias: calle de la Gloria n.º 3, dan razon. 12270 4-1

SE SOLICITA

un muchacho para criado de mano de 10 á 12 años: en la misma se necesitan aprendices de modista. Sol n. 64. 12279 4-1

LA PROTECTORA.—NECESITO UN MAYOral y un boyero para un ingenio, un mayordomo para lo mismo y que lo hayan practicado; buenas referencias, y dos serenos que hayan servido en la Guardia Civil con buenas hojas de servicio; buena paga. Amargura 54. 12280 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color de mediana edad, para el servicio de una corta familia, se desea particularmente que sepa lavar y planchar y que duerma en el acomodo: de su precio tratarán Luz 86. 12296 4-1

DINERO.

Se desean colocar varias cantidades de unos menores, y se da en pequeñas partidas á cualquier interés, con garantía de acciones, valores públicos, pagarés, alquileres de fincas, alhajas, muebles y cualquiera otra que convenga. Ancha del Norte 6 San Lázaro 102, casa particular, de 12 á 5 de la tarde. 12290 4-1

SAN RAFAEL 35. SE SOLICITA UNA COCIperá que sepa bien su obligacion se le dará buen sueldo, tambien una criada de mano que sepa bastante de costura. 12289 4-1

SE SOLICITA

una cocinera para un matrimonio solo: en Neptuno 8, altos informarán. 11857 20-22s

LICORES

Se solicita un práctico é inteligente licorista que á la par se haga cargo de los trabajos de una fábrica de alguna importancia. Impondrán calle Muralla ó Rieln 19, Lucería. 16-17s

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE 40 días de parida de criandera á leche entera ó media leche, la que tiene buena y abundante: calle de la Industria 18. 12252

SOLICITA

colocacion un patrocinado para criado de mano, de 20 años, inteligente y de buenas referencias. Acosta 35. 12260 5-30

SE SOLICITAN

á las sirvientas de todas clases que desean colocarse, lo mismo blancas que de color, desde 12 á 40 años, acudan sin pena ninguna al Gran Centro de Colocaciones de Guzman y Valls, calle Aguiar 75, para descansar y bien de las mismas. Montado como los hay en todas las grandes capitales del globo; donde se les inscribirá y proporcionará colocacion trayendo buenas referencias; pues al colocarse y trabajar en lugar de rebajarlas ameritarán más y más la honradez y dignidad de la persona para lo sucesivo: así como modistas, costureras, institutrices de inglés y francés, criaderas, camareras, cocineras, lavanderas. niñeras, criadas de mano y demás servicios domésticos. Aguiar 75, Guzman y Valls. Cn. 1310 5-30

CRIANDERAS.

Se solicitan á leche entera en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, dándolas un buen sueldo. 12243 5-30

SE NECESITA

un aprendiz de sastre, prefiriendo tenga principios. Bernaza número 30 informarán, accesoria. 12232 5-30

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCAcion de cocinera, criada de mano ó niñera, tiene personas que respondan de su conducta: calle del Vapor 34 San Lázaro darán razon á todas horas, bodega. 12240 5-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de criada de mano ó para manejar un niño; entiende de costuras y tiene quien responda por su conducta. Sol 77, entre Compostela y Aguacate. 12238 5-30

DE UN MES DE PARIDA DESEA COLOcarse de criandera una señora peninsular, casada, á leche entera, está bastante robusta y saludable y de abundante leche, se prefiere una casa que sea decente: informarán Inquisidor número 3. 12235 5-30

DESEA COLOCARSE UNA PARDA PARA EL servicio de la mano, agil y lista para todo: calle de Dragones número 76, tiene quien responda por ella. 12229 5-30

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de cocinera en una casa particular. Impondrán Ancha del Norte n. 132. 12242 5-30

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, PEninsular, desea colocarse con un matrimonio, solamente para cocinar, tiene quien responda por ella: informarán Crespo 56. 12266 5-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano, isleña, de 36 años de edad, acostumbrada á este servicio y con personas que respondan por ella: calle de Villegas 125, darán razon. 12266 5-30

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse como ama de llaves, atender á los quehaceres de una casa y acompañar á una señora. Tambien cose á máquina y á la mano. Teniente-Rey 15, se darán buenas referencias, de 12 á 3. 12263 5-30

UNA MODISTA FRANCESA DESEA COLOcarse como una casa particular por meses ó por dias Aguacate 68, de 12 á 3: tiene buenas referencias. 12259 5-30

BARBERO

Se solicita un oficial que sea bueno. Mercaderes 39. 12261 5-30

SE SOLICITA

un cochero blanco, que no sea muy jóven y que presente referencias, de lo contrario no se presente. Habana 173, de 6 á 11 y de 4 en adelante. 12250 5-30

BARBERO

Se solicita un oficial en la casa de baños Monte n. 88. 12255 5-30

UNA SEÑORA VIUDA, DE MORALIDAD, con su niño de cuatro años, desea encontrar una casa de familia decente para el servicio doméstico ó costura: por llevar un niño no se fija en sueldo: tiene quien acredite su honradez. Samaritana 2 ó San Nicolás 261. 12247 5-30

UNA GENERALISIMA LAVANDERA Y planchadora de señora y entiende un poco de caballero, desea colocarse en casa de corta familia: en la misma se solicita una chiquita de doce á catorce años para manejar una niña: impondrán Damas 7, entre Luz y Acosta, Habana. 12244 5-30

UN JOVEN DE 32 AÑOS QUE POSEE INglés y francés desea colocarse en casa de comercio como corresponsal ó en un hotel de carpetero ú otro establecimiento, dándole casa, comida y poco sueldo, buenas referencias: informarán DIARIO DE LA MARINA en el despacho de anuncios pueden dejar aviso. 12196 9-29

SE SOLICITAN

un buen cocinero de color y una criada de mano jóven, que sepa coser á mano y á máquina, ambos con buenas referencias. Impondrán San Lázaro núm. 240. 12053 9-26

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR JUNTOS O POR PIEzas sueltas unos muebles buenos para poner casa á una familia extranjera: se quieren de familia particular y entenderse directamente con esta: se pagarán bien siendo buenos: la familia que desee venderlos, deje aviso en la calle de Tenente-Rey 88. 12346 8-3

MESAS DE BILLAR.

Se compran y venden de todas clases. Hay una magnífica de carambolas. Se venden bolas de billar. Bernaza 68.—José Fortem. 12374 26-20

MUEBLES

Se compran de todas clases Neptuno 11, esquina á Consulado. 11346 29-10s

Se compra

toda clase de muebles y pianinos, como tambien espejos, aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina n. 2, frente á la Audiencia. 12264 5-30

OJO.—SE COMPRAN TODOS LOS MUEBLES que se presenten de uso, pagándolos bien, y se realizan los del bazar Habanero 2 G. Hay peinadores americanos y del país, escaparates, lavabos y todo lo necesario para amueblar, al alcance de todas las fortunas. 12233 5-30

OJO. PARA LA PENINSULA.

Se compra toda clase de prendas antiguas de oro y plata montadas en brillantes y otras piedras, lo mismo que en oro y plata vieja, pagando altos precios.

San Miguel esquina á Manrique n. 92.

Se pasa á domicilio.—FRANCISCO PONCE. 12305 26-1 O

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL GRAN CENTRAL.

VIRTUDES ESQUINA A ZULUETA.

En esta nueva y magnífica casa encontrarán matrimonios y caballeros solos hermosas y frescas habitaciones lujosamente amuebladas, todas con vista al Parque Central: precios de habitaciones con comida, desde 1 onza hasta 1½ onzas. Con comidas de 2½ onzas hasta 5 onzas. Se hablan todos los idiomas. 12413 4-3

HOTEL SARATOGA.

Se ha trasladado de Galiano 102 á la calzada del Monte 45.

REGENTA DE EL, Dn ROSARIO DE ALIART.

Son cómodas y ventiladas todas sus habitaciones, con balcones y pisos de mármol, situado frente al Campo de Marte y próximo á los Parques, se disfruta de un hermoso panorama. Hay departamentos para matrimonios y hombres solos. Mesa esmerada, servida separadamente. Precios módicos. 12388 5-3

ALQUILERES.

Se alquila la hermosa, cómoda y capaz casa Aguiar n. 134. La llave está en la joyería La Lira de Oro, Muralla 57½ é informará de su precio y condiciones don Miguel Aldama, Mercaderes 29, altos. 12441 4-5

SE ALQUILA

la espaciosa casa Maloja n. 17 entre Aguila y Angeles, con 4 cuartos grandes, comedor, saleta de comer, cocina grande y ventilada y agua potable. Rayo 122 impondrán. 12450 4-5

BONITO NEGOCIO.

Por no poderla atender su arrendatario se traspasa la accion á una finca inmediata á esta capital, de 3½ caballerías de tierra, mas de 200 matas de mangos y otros árboles, aguada corriente y empastada de hierba del Paral mucha parte de ella: á una persona inteligente le ha de producir libre más de $200 mensuales: se dan las pruebas: informarán Santa Rosa n. 13 detrás de la iglesia del Pilar. 12461 4-6

INTERESANTISIMO—Se alquilan dos habitaciones muy frescas é independientes propias para un matrimonio, con servicio de criado, en módico precio, en el mejor punto de la capital, frente al Parque Central, Prado n. 110. 12470 4-5

Se alquila la bonita casa calle de la Picota n. 62 con Sala, 6 cuartos, llave de agua, gas en toda la casa, dándose en un precio arreglado á la época. Manrique 142 impondrán. 12455 4-5

SE ALQUILA

una espaciosa y ventilada habitacion con balcon á la calle con toda asistencia: Villegas 67 esquina á Obrapía. 12453 4-5

Lamparilla 63, esquina á Villegas.—Se alquilan habitaciones amuebladas muy frescas y ventiladas con balcon á la calle á 18, 20 y 25 pesos billetes; otras suelos de mármol con balcon á la Plaza del Cristo, á 18 pesos oro; se alquila el zaguan. 12414 4-5

Se alquila una hermosa habitacion con agua y baño, dos cuartos, distantes del parque, á señoras solas ó matrimonios, con asistencia ó sin ella. Amistad número 50, esquina á Neptuno. 12438 4-5

HABITACIONES AMUEBLADAS.

Se alquilan altas, parte á la calle y muy ventiladas. Bernaza 60. 12464 4-5

Un alquilan en módico precio los espaciosos y ventilados bajos de la casa Prado 16. La llave en los trenseuelos de la misma. Informarán Obispo 37, depósito de tabacos la Carolina. 12469 4-5

SE ALQUILAN

con toda asistencia á matrimonio ó caballeros, dos hermosas y frescas habitaciones, de esquina, Cuba 66, esquina O'Reilly. 12467 4-5

SE ALQUILA

por módico precio la casa calle de Cuba 14, unida á la de Peña Pobre número 1, con grandes comodidades para dos familias. Tejadillo 45 darán razon. 12434 4-5

SE ALQUILA

la casa calle de Peñalver número 69, en un módico alquiler. Virtudes número 35 impondrán. 12424 4-5

Se alquilan los bajos de la casa Trocadero 32, con sala, comedor, un cuarto, cocina, agua etc., propios para un matrimonio, ó personas de mucha moralidad: en la misma se informa de 9 á 11 de la mañana y de 5½ á 7 de la tarde. 12408 4-3

Se alquilan en módico precio dos hermosas habitaciones, alta y baja, en la calle de la Amistad núm. 150, entre San José y Barcelona, con agua y entrada libre. En la misma se solicita una muchacha de 12 á 14 años para cuidar niños vistiéndola y calzándola. 12412 4-3

SE ARRIENDA UN INGENIO CERCA DE ESta capital, de 90 caballerías, 30 sembradas de caña y las demás de potrero y monte. Máquinas, trenes, centrífuga, carbon de 15 bocoyes &, todo en estado de romper mollenda; tiene colonos que entregan la caña en el conductor; un río cruza la finca; para más informes Prado 93, entresuelos, de 7 á 9 y de 3 á 5. 12393 4-3

Se alquila una accesoria Compostela n. 52 casi esquina á Obrapía, propia para un establecimiento, por su buen punto y estar hecha á propósito: tiene sala, comedor y un entresuelo y es muy clara y ventilada, su dueño al doblar Obrapía n. 57. Su último precio 18 pesos oro. 12341 4-2

En Alquizar se arrienda un magnífico potrero compuesto de diez caballerías cercadas de piedra con mucho palmar, aguadas fértiles y buenos pozos. Inmediato á varios ingenios y cerca del paradero. De su ajuste tratarán en la calle de la Muralla n. 17, peletería El Progreso. 12336 8-2

SE ARRIENDA

alquila ó se vende la casa de vecindad Concordia 177: en la tabaquería de Tacon informarán. 12343 4-2

Amueblado.

Se alquilan dos cuartos, una sala, piso de mármol, dan á la calle, comedor, cocina, etc., además hay servicio. Bernaza 60. 12301 4-1

SE ALQUILAN

los bajos de Campanario 88 A, prefiriéndose sea para hombres solos ó matrimonios sin niños, tiene entrada independiente: su los altos informarán. 12309 6-1

SE ALQUILA

la casa Luz, con diez habitaciones, agua y tres balcones, al fondo de la casa del Marqués de Almendares, esquina á Compostela informarán. 12275 5-1

SE ALQUILA

la casa calle del Consulado 61, la llave en el número 63, impondrán calle de la Obrapía 40. 12271 4-1

VEDADO

Se alquilan dos casitas á $30 billetes, con sala, tres cuartos, agua de algibe y demás menesteres: tienda mixta La Fama: 5ª 32, ántes 55 impondrán. 12291 8-1

SE ALQUILAN

dos habitaciones frescas, ventiladas é independientes, en Compostela n. 156, donde darán razon. 12303 4-1

SE ALQUILA

el solar n. 124 calle de la Amistad entre las de Barcelona y Zanja, donde estuvo el establo Modelo: Impondrán calzada de Galiano n. 19. 11799 1mes-S122

OBISPO 104.

Se alquilan una ó dos habitaciones altas, seguidas ó separadas á caballeros solos: hay llavin. 11969 158124

Se alquila en $30 billetes la casa calle del Fomento n. 31 esquina de Toyo, Jesus del Monte: tiene tres cuartos, sala; comedor y demás comodidades, con bonito portal; á la otra puerta está la llave, y Neptuno 70 el dueño. 11736 16-19

Un gran cuarto bien ventilado y bañado por la brisa del mar, se alquila á un matrimonio respetable, y otro de las mismas condiciones para un caballero solo San Nicolás 71. 12246 5-30

SE ALQUILAN

tres hermosas habitaciones con una buena cocina, llave de agua en casa propia, con puertas y ventanas á todos vientos; de su ajuste tratarán en la misma Salud 45. 12231 7-30

SE ALQUILA

la casa Sol número 74, compuesta de sala, comedor y seis cuartos piso principal; 2 cuartos, un salon y lavadero en la azotea; 4 cuartos y 4 salones entresuelos; 4 cuartos y un almacen, piso bajo, caballeriza para 3 caballos; si se quiere puede alquilarse parte de ella ó el todo; en la misma informarán; hay agua en toda ella. 12262 5-30

Se arrienda una estancia de 1½ caballerías, cerca del Cerro, con gran arboleda, buena casa de vivienda y propia para sembrar piña: razon Cerro número 504. 12264 5-30

Para una corta familia se alquilan 4 hermosas habitaciones altas y cocina, con azotea, gas y agua. Empedrado 33, inmediato á la de San Juan de Dios y si quieren pueden comer con los dueños de la casa que es una corta familia. 12102 9-28

Se alquila barata la casa de azotea calle del Cristo n. 18, de alto y bajo, con agua y cocina en los dos pisos capaces para dos familias y es muy fresca por tener el frente libre á la brisa. La llave en la bodega contigua. 12114 11-28

Se arrienda el potrero Batalla situado á dos leguas de Güines, compuesto de diez caballerías, dos y media de ellas de regadío y las demás atravesadas por un brazo del río. Gallano núm. 79, dan razon. 12161 16-27 St.

SE ALQUILA

la casa calle del Aguiar, esquina á Chacon, 58. Informarán Cuba 119. 12139 9-28

SE ALQUILA

la casa Jesus María 32, en módico precio: la llave en la bodega, esquina á Damas. Darán razon Oficios 68. 12132 9-28

Se alquila, Rosa 11, Cerro, barrio del Tulipan, de alto y bajo. Bajos, sala; comedor, 3 cuartos, cocina, lavadero, cuartos para criados, zaguan, caballeriza. Altos, sala, saleta y 4 cuartos. Impondrán en el n. 13. 12028 9-25

En Lamparilla 18, se alquila una hermosa y ventilada habitacion, compuesta de 5 cuartos, sala, comedor y espaciosa cocina, en 3 onzas oro: informarán en los altos de la misma de 12 á 3 de la tarde. 12007 10-25

SE ALQUILA

una hermosa casa de alto y bajo, acabada de pintar en la calle de Escobar n. 77, próxima á la línea de ómnibus que pasa por la calle de Neptuno, con 3 habitaciones altas y 3 bajas, y otras cuantas comodidades pueden desearse, con agua; informan Ancha del Norte y Campanario, almacen. 12094 9-26

EN SEIS ONZAS ORO

se alquila un elegante piso alto, con 10 balcones á la calle, Virtudes número 2, esquina á Zulueta. 12006 9-25

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO MALLORquin, color verdngo oscuro; lleva un collar de cuero; entiende por Cambolo: se gratificará generosamente á quien lo presente á su dueño, que vive Príncipe Alfonso 412, haciéndose responsable al que lo ocultare. 12457 4-5

SE HA EXTRAVIADO UNA CEDULA EXPEdida á favor del moreno José Pérez. Se gratificará su devolucion con 4 pesos billetes: en Jesus del Monte número 114. 12368 4-2

SE HA EXTRAVIADO DE LA CALZADA DE San Lázaro n. 330, una perrita ratonera de cuatro ojos y las cuatro patas amarillas: entiende por "Chiquita", se gratificará al que la entregue. 12365 10-2

PERDIDA.—A LA UNA DE LA TARDE DE ayer se extravió un muy pequeño relicario en oro en la calle de Cuba entre Lamparilla y Obispo, acera números pares. Se gratificará y agradecerá por ser un recuerdo de familia. Teniente Rey 15. 12286 4-1

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS RECIbos del guardia municipal, Ramon Pérez González, correspondientes á los meses de Mayo y Junio de 1884, se hace público que se ha dado el correspondiente parte á la Jefatura del Cuerpo para que no se negocien. 12308 4-1

VENTAS

de Fincas y Establecimientos.

SE VENDEN 1,080 VARAS PLANAS CON DOS frentes, uno que da á la calzada de Concha, otro á la calle de la Marina: hace esquina propio para fabricar y poner cualquiera establecimiento, por ausentarse su dueño para la Península y se da en proporcion, darán razon Cristina 29, á todas horas. 12421 5-5

NUEVE CASAS EN LA CALZADA DE SAN Lázaro de $3,500 á $8,000; otra de alto, calle de la Amistad. en $16,000; otra de azotea con 2 cuartos en la de Estrella $1,500; otra Rayo en $3,500; otra Neptuno 259 en $2,000; otra Cárdenas en $3,400; todas en oro. Reina 97 tratarán. 12451 4-5

EN $3,000 ORO

se vende la casa Indio 25, á veinte pasos de la calzada del Monte, con sala, comedor, cinco cuartos, libre de todo gravámen: informarán Zanja 36, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 12448 4-5

CONSULADO 54.—$1,800 ORO, GANA $22, DAmas, esquina, con siete cuartos, en $4,500 oro: Gervasio 3, en $2,000 oro. Empedrado, con cinco cuartos, $5,000 oro; Belascoain, de zaguan y dos ventanas, en $5,000 oro. Chacon 25, de nueve á doce. 12473 4-5

SE VENDEN

Los Almacenes de Depósito de San Felipe, calzada de Cristina frente á la estacion del ferrocarril del Oeste, constituidos de cantería, ladrillo y teja, de dos pisos y su elos de madera de tres pulgadas, en perfecto estado; dimensiones: 27½ varas de frente por 88 varas de fondo; informarán calle Mercaderes número 3. Cn 1349 30-5

POR NO PODER SEGUIR SU DUEÑO AL frente de ella, se desea vender una fonda y bodega situada en punto de mucho tránsito y de poco capital Informarán Monte 261. 12442 15-5o

EN 3,000 PESOS ORO SE VENDE UNA CASA en la calle de Manrique, entre San Lázaro y Lagunas, con 10 varas de frente por 35 de fondo, con ocho cuartos altos y bajos, libre de gravámen. Informan Zanja 36, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 12449 4-5

EN 1,800 PESOS ORO SE VENDE UNA CASA en el barrio de Colon con sala, comedor, tres cuartos, agua, libre de gravámen y una esquina en San Lázaro en $3,700 oro. Centro de Negocios, Obispo 30, de 11 á 4. 12447 4-5

ESTO SI QUE ES GANGA.

En 1,500 pesos oro se dan dos casitas de mampostería y tejas y una ciudadela tambien de mampostería y tejas, todas alquiladas y producen 74 pesos btes. mensuales, sus títulos y contribuciones al corriente: para más informes Amistad frente al Campo de Marte, escribanía. 12430 4-5

GANGA

En $700 B. la casa Arroyo Apolo 5, portal, sala, comedor, 5 cuartos, 14 varas frente, 100 de fondo: calzada de Jesus del Monte 453: con agua potable. 12401 4-3

SE VENDE LA HERMOSA CASA GERVASIO número 100, entre San Miguel y Neptuno; puede verse todos los dias de ocho á diez de la mañana. Tambien se cambia por otra de valor ó ménos valor á tuenta. 12322 4-2

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA CONDEsa nº 16, con 17 varas de fondo y 8 de frente, toda de mampostería, libre de todo gravámen; tiene sala, 2 hermosos cuartos y comedor. Se puede ver de 5 á 6 de la tarde, entre Manrique y Campanario. En la misma vive su dueño. 12350 4-2

VISTA HACE FE—GANGA—SE VENDE EN $1,100 oro una magnífica casa en la calle de Anton Recio, dos cuadras de la calzada del Monte, tiene 9 varas de frente por 32 de fondo, sala, saleta corrida, tres cuartos, toda de mampostería y libre de gravámen: informarán Gervasio n. 108 de 7 á 10 mañana. 12351 4-2

EN 2,500 PESOS BILLETES, LIBRES PARA el vendedor, se da una casa Lealtad, á tres cuadras de Reina, con sala, comedor, un cuarto bajo y otro alto, pozo; barbacoa, toda de azotea, sin gravámenes. Centro de Negocios, Obispo 30, de 11 á 4. 12307 4-2

BARBEROS.—SE VENDE UNA BARBERIA por tener su dueño que ausentarse con el fin de atender á otros asuntos; dándola por lo que valgan los enseres. El alquiler de la casa es módico. Impondrán en la misma, Monte 2 (E.) 12000 1-1a 3-2d

EN 2,000 PESOS ORO, Y RECONOCEN $450 oro, á censo redimible, se vende una casa calle del Blanco entre Animas y Trocadero, con sala, saleta, cuatro cuartos, de mampostería y tejas, gana $25 oro. Centro de Negocios, Obispo 30, de 11 á 4. 12306 4-1

SE VENDE UNA CASA DE BAÑOS Y FONda, tres bodegas esquina, baratísimas, cafés de todos precios, tambien confitería, 10 fincas de campo y casas de todos precios, pidan por calles y barrios, hay en Guanabacoa y Regla: darán razon Aguila 205, sombrerería. 12298 4-1

GUANABACOA. SE VENDE LA BODEGA de Luz 42, á dos cuadras del paradero de la empresa nueva: tambien se vende la casa número 15 de la calle de la Samaritana, hace muchos años está ocupada por un establecimiento de víveres: en los dos puntos mencionados darán razon. 12283 4-1

IMPORTANTE.

La casa número 1 de mampostería de la calle de Madrid, con comodidades para numerosa familia, situada á una cuadra del paradero de las guaguas de Estanillo, en Jesus del Monte, se vende ó se cambia por otra en esta ciudad, aun cuando por esto haya que dar más precio: informarán en la calle de San Ignacio 84. altos. Cn 1314 9-30

UNA FINCA DE DOCE CABALLERIAS DE tierra colorada, cercada de piedra y dividida en cuartones de lo mismo, en su mayor parte de pasto labrado, con buena casa de vivienda de mampostería y teja, dos pozos fértiles, casas de pozo, de maíz y de chiqueros en buen estado, frutales de todas clases, algun café y muchas palmas, próxima á un paradero de ferrocarril y comunicacion cómoda, tres veces al dia de ida y vuelta con esta ciudad. Se vende ó arrienda en buenas condiciones. Informarán Lamparilla 3, depósito de fósforos. 12180 7-29

DE ANIMALES.

Bull-dog

Se vende uno de pura raza, traido de los Estados-Unidos, sumamente grande, en mucha proporcion. Neptuno 92 impondrán. 12420 4-5

SE VENDE

un potro oscuro gallado, de siete cuartas, buen caminador, y si lo quieren para tiro es inmejorable. Campanario 164, puede verse á todas horas. 12338 4-2

SE VENDE

un caballo americano de inmejorables condiciones, maestro de tiro solo y en pareja y un vis-a-vis. Tulipan 9. 12335 8-2

SE VENDEN

seis chivas paridas de tres dias, que darán dos jarros diarios. Precios moderados. Calle del Príncipe n. 29, San Lázaro. 12373 8-2

SE VENDE

un milord que rodó en particular poco tiempo. San Rafael 50. 12237 8-30

SE VENDEN DOS VICTORIAS DE PRIMERA para el campo y una duquesita reformada de nuevo, muy bonita, todo se da muy barato por desocupar el local. Monte 28, á todas horas. 12011 9-25

EL SOSTEN DE LAS FAMILIAS.

El sosten de infinidad de familias es sin duda alguna el uso de las máquinas de coser NEW-HOME ó NUEVA DEL HOGAR, que tras de ser suave, elegante y de muchísima duracion, tiene muy importantes ventajas sobre cualquiera otra máquina de su especie. Las personas que tienen el gusto de coser con esta clase de máquinas elogian con vehemencia sus inimitables cualidades.

Son no ménos dignas de toda ponderacion las excelentes máquinas de WILCOX Y GIBBS, propiamente llamadas silenciosas, de cadeneta, y muy útiles á los camiseros.

Vendemos á precios excesivamente módicos, las de *Singer, Opel, Americana, Raymond, Filadelfia* y *Domestic.*

MAQUINAS para pelar; id. para rizar y plegar.

Constante surtido de hilos, sedas, agujas y toda clase de accesorios—Cimiento Hércules para zapateros.—Aceite para relojeros, plumeros, relojes, etc.

José Sopena y Cª 112, O'Reilly 112.

NOTA. Como únicos agentes para toda la Isla de las máquinas *New-Home* y *Wilcox & Gibbs*, advertimos al público tenga cuidado con las falsificaciones.

11985 10-24

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

Pura, sana, deliciosa, efervescente tónico para el estómago, recomendado por los médicos mas afamados del mundo.

VENTA ANUAL, DIEZ MILLONES DE BOTELLAS.

HERM. LEONHARDT.

Apartado 68, Cuba 33. Telefono 122.

Cn 671 90-27my

¡¡VIVA EL PROGRESO!!

La Compañía de Singer acaba de inventar dos nuevas máquinas de coser. Estas dos nuevas máquinas son las más perfectas que hasta el dia se conocen. Las dos son distintas la una de la otra. La una es sin lanzadera y de movimiento oscilante. La otra con lanzadera cilíndrica y de tension fija. Las dos son de doble pezpunte. Las dos son de brazo alto. Las dos usan pedales de balancin de modo que en absoluto, no cansa la operaria. Las dos son ligerísimas, las dos son silenciosas y las dos llevan un completo juego de piezas para hacer toda clase de trabajos. NOTA.—Advertimos que tengan cuidado con las imitadas que os venderán como de Singer sin serlo. OTRA NOTA.—Seguimos recibiendo las célebres máquinas reformadas de familia que vendemos muy baratas.

Unicos Agentes ALVAREZ Y HINSE, Obispo 123. 312-8in

CORONAS FUNEBRES

Desde 4 rs. Btes. hasta $200.

Se acaba de recibir de Paris, Viena, Turin y Barcelena, fabricado especial para LA FASHIONABLE, el más variado surtido en cruces, anclas, estrellas, corazones, liras y preciosas macetas. Lindos objetos de flor inmortal. Elegantes paradores de coronas, con un sin número de efectos propios para Difuntos, como tambien cintas con dedicatorias, pensamientos con recuerdo, letras de mostacilla, metal y flores, para combinar nombres y otras muchas alegorías, que solo se hallarán sin competencia posible en

LA FASHIONABLE, 92, OBISPO 92.

Cn 1345 3-0

VINO DE

CON GLICERINA.—El mejor preparado que se conoce para combatir las Dispepsias, Gastralgias, Gastritis, vómitos del embarazo, inapetencia, digestiones difíciles, &, &. Aprobado por la Real Academia de Ciencias. Grato al paladar, al extremo de parecer un licor de postre. La PAPAYINA (PEPSINA VEJETAL) tiene mayor poder digestivo y carece del mal olor y sabor repugnante de la pepsina animal.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Cn 1334 1-0

CORONAS FUNEBRES

PARA EL DIA DE DIFUNTOS.

102 O'REILLY 102.

GRAN EXPOSICION DE OBJETOS PROPIOS PARA CEMENTERIOS.

Esta casa ha recibido por los últimos vapores el surtido más asombroso que se pueda desear, en coronas de todas clases. De mostacilla negras y blancas de todos los tamaños posibles, ninguna de canutillo que se rompen con el sol y el agua.

En cruces tambien de mostacilla, de diferentes tamaños y colores.

En coronas y cruces de biscuit con flores artificiales, no se puede traer mejor coleccion ni variedad, tanto en tamaños como en diversidad de flores.

En coronas todo pensamientos tenemos un gran surtido, en coronas de siempre vivas se han recibido de 14 tamaños distintos.

En coronas de resorte, última novedad de Paris, con preciosas combinaciones de la célebre Fleur de Cap.

En cruces y puchas de la misma flor una gran variedad.

Letreros de mostacilla, letras sueltas negras y blancas, cintas de todos los anchos posibles para dedicatorias, blancas, negras y moradas.

Y por último, una gran coleccion de

MACETAS DE METAL EN NEGRO,

de 4 tamaños distintos, formando preciosas plantas de flores de biscuit inalterables al sol y al agua para poner en los nichos, mausoleos y losas de mármol.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

102 O'REILLY 102.

Cn 1296 8-25a 9-26d

DE MUEBLES.

SE VENDEN

en ganga, una cama-camera bastidor alambre $29, un jarrero con su piedra $8, una cama lanza, bastidor alambre $25, otra id. 18 y otros muebles: puede verse á todas horas Economía 6. 12478 4-5

UN ACAMA DE HIERRO CAMERA DE LANza bastidor, alambre. $30 B;B.; una id. para niño con baranda $25; un sofá caoba $5; un escaparate caoba $15; uno id. $16; un lavabo luna nueva $25; una cómoda de caoba $10; una mesa con marmol de 2½ varas $15, y varios aparatos de fotografía. Aguacate 56. 12410 4-3

GANGA. REALIZACION.

Un pianino Boisselot, nuevo, una serafina, cuatro registros nuevos, porta-música, guia-manos, aisladores, todo por ménos de la mitad de lo que costó. Villegas 79. 12411 4-3

GRAN BAZAR DE BELEN.—MUEBLES BAratísimos: escaparates y canastilleros de palisandro mesas y carpetas de meple, famosos pianinos Gaveau, clavijero y barras de bronce, oblicuas. Todo bueno y barato como lo acredita esta casa. Acosta 79, entre Compostela y Picota. 12379 4-13

POR MARCHAR LA FAMILIA SE VENDE un juego de sala de Viena, muy bueno; un magnífico pianino de Pleyel; cuatro cuadros finos, de sala; un juego de comedor, de meple; un elegante escaparate de espejos; dos idem de caoba; dos camas; dos lavabos; muchas tinas de flores, cristales y otros muebles, todos buenos y baratísimos. Industria número 144. 12345 4-2

SE VENDE

un pianino en buen estado, propio para aprender en $50 billetes. Inquisidor 36. 12337 4-2

AVISO AL PUBLICO.

LA MINA DE ORO

CASA DE PRESTAMOS.

BERNAZA N. 11.

Las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa que hayan cumplido el plazo del empeño sin pagar el interés mensual estipulado, se les avisa por este medio para que puedan rescatarlas ó renovar los contratos, pues de lo contrario se procederá á la realizacion de dichas prendas; en la misma casa se sigue prestando dinero á un módico interés, y tambien se realizan infinidad de objetos y entre ellos un gran espejo y un hermoso piano.

Habana, octubre 1º de 1886.—*Genaro Suárez.*

12339 8-2

POR NO NECESITARLA SE VENDE UNA vidriera con cantoneras de metal de una vara tres cuartas de largo por tres cuartas de ancho, de poco uso. Escobar 57, esquina á Virtudes, peletería. 12299 6-1

OIDO. DOS ELEGANTES ARMATOSTES vidrieras de más de cuatro varas de alto y cuatro metros de largo, y otro hermoso, figura de kiosko para muestrario, aplicables para cualquier clase de establecimiento y para desocupar el local, se dan en ménos de la mitad de lo que costaron. Aguila 149 informan y pueden verse. 12256 5-30

REALIZACION.

Continúan realizándose las existencias del antiguo almacen de muebles de D. Mariano González Lanza, calle de la Habana n. 138. 12318 15-20

UN REFRIGERADOR

se vende en el *Hotel América*, es de tamaño regular y está en perfecto estado. Puede verse á todas horas. Monserrate 16. C 1325 8-1

SE VENDE

un magnífico juego de sala á lo Luis XV, de medio uso, con preciosas molduras muy barato. Concepcion 14. Guanabacoa. 12281 4-1

SE VENDE

Un Tio Vivo y un piano de Colla y Colla: en Jesus del Monte, calle de Luz número 8. 12188 15-29 st

Almacen de pianos de T. J. Cúrtis.

AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.

En este acreditado establecimiento se ha recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel con cuerdas doradas contra la humedad, y tambien